

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

**PROGRAMACIÓN DE
LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA**

**CEPA CASTILLO DE ALMANSA
2022-2023**

INTRODUCCIÓN		Pág. 5
1.1.	CONTEXTUALIZACIÓN	Pág. 5
1.2.	PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO EDUCATIVO	Pág. 6
1.3.	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	Pág. 6
1.4.	CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	Pág. 8
EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS		Pág. 10
OBJETIVOS		Pág. 10
1.5.	OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Pág. 10
1.6.	SABERES BÁSICOS	Pág.
1.7.	COMPETENCIAS	Pág. 11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Pág. 89
METODOLOGÍA		Pág. 96
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Pág. 99
1.8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN	
1.9.	INDICADORES Y RESPONSABLES DE EVALUACIÓN	
ACCESO A LA UNIVERSIDAD		Pág. 125
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Pág. 125
1.1.	OBJETIVOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	Pág. 125
1.2.	COMPETENCIAS Y ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS	Pág. 126
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS		Pág. 132
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Pág. 133
LITERATURA UNIVERSAL		Pág. 138
1.3.	OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL	Pág. 138
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. LIT. UNIV.		Pág. 139
CRITERIOS DE EVALUACIÓN. LIT. UNIV.		Pág. 143
METODOLOGÍA		Pág. 144

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, que añade o modifica los artículos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la igualdad de oportunidades garantiza también a los ciudadanos adultos de todos los sectores sociales el derecho a adquirir, actualizar o completar los conocimientos y aptitudes para su desarrollo profesional y personal sin que retribución pecuniaria alguna intervenga –al menos de forma directa– en tales prerrogativas. A estos efectos, el Centro de Adultos “Castillo de Almansa”, sito en la localidad albaceteña de Almansa, constituye una institución pedagógica que redundando en la idea consagrada por estas leyes de atender a cuanto ciudadano adulto le sea posible a fin de ofertar las vías curriculares que faciliten la finalización de una formación o la de perfeccionamiento de ésta. La materia de Lengua Castellana y Literatura, encuadrada dentro del **Ámbito de Comunicación**, no puede soslayar tales principios, sino operar desde su óptima naturaleza e inmejorable posición para proporcionar a los ciudadanos adultos la adquisición o mejora de las capacidades lingüísticas, sin las cuales, el desarrollo del resto no sería posible.

Este Centro de Adultos “Castillo de Almansa” es pues un Centro público con sede en la localidad de Almansa y comprende la zona educativa integrada por las localidades de Almansa, Alpera, y Caudete, estas últimas con sendas aulas propias. El alumnado de Educación Secundaria Para Adultos es atendido por los profesores tutores del CEPA. En total hay 20 profesores de cupo. De este modo, los miembros del Departamento de **Ámbito de la Comunicación** que imparten este curso académico la materia de **Lengua Castellana y Literatura o Lengua Extranjera: Inglés** en sus distintas enseñanzas son: doña Pilar Rodríguez Martínez, doña Ana Belén Vizcaíno López, doña Victoria García Ramos, doña María Isabel Pérez Molina, doña Ana María Rodríguez González, doña Sandra García Fernández, doña Marta María Guerrero Mateo y don David Puertas Aguilar, como jefe de Departamento.

“Castillo de Almansa” no es tampoco ajeno a la problemática del paro y de las dificultades crecientes de acceso al mercado laboral. La comarca que atiende este centro muestra en las últimas estadísticas un elevado índice de desempleo que se ha de traducir en una necesidad gradual de formación a fin de facilitar la incorporación de la población a este mercado. Ciertamente es que la inauguración del Hospital Comarcal en Almansa en marzo de 2007 se tradujo en una necesidad por parte de la población de conseguir el graduado en E.S.O. para poder cumplir con los requisitos de contratación de los servicios hospitalarios, pero, desde el punto de vista económico, la comarca sigue caracterizándose por una amplia dependencia de la agricultura. La actividad industrial se centra en Almansa, Caudete y, en menor medida, en Montealegre, Bonete y Alpera, estando el resto de municipios muy poco desarrollados a este nivel. Como en muchos otros partidos del Estado español, el sector servicios es el más importante, tanto en número de actividades, como en empleo.

En consecuencia, y conforme al objetivo general de proporcionar a todos los ciudadanos adultos de la región la formación pertinente, las enseñanzas que se han de impartir en el centro durante este curso académico son: *Educación Secundaria para Personas Adultas* en la modalidad *presencial* para módulos I, II, III y IV y en la modalidad *de distancia ordinaria*

para módulos I, II, III y IV (ofertándose en turno nocturno para la segunda y en turno diurno para la primera modalidad), *Ciclo Formativo de sistemas microinformáticos y redes, enseñanzas iniciales, castellano para extranjeros, cursos de desarrollo personal, enseñanzas del proyecto mentor, preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior y preparación de pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años*. Se ofertan durante el periodo de matriculación otras muchas enseñanzas que son descartadas por número insuficiente de matriculados.

1.2. PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO EDUCATIVO

La educación de las personas adultas debe atender a los individuos con carencias y necesidades de formación básica o con dificultades para la inserción y promoción laboral; priorizando a los sectores sociales más desfavorecidos. Además, se debe posibilitar el acceso a los distintos tramos educativos de las personas que, por diversos motivos, abandonaron o no tuvieron posibilidades en su día. Del mismo modo, debe atender también a aquellas personas que quieren seguir su formación, por satisfacción personal o por necesidades para su inserción y/o formación laboral. La educación se propone así el desarrollo del razonamiento crítico y del comportamiento cívico y la preparación para una participación en una sociedad democrática como la nuestra.

Para el curso escolar actual, el Proyecto Educativo de Centro ha establecido como uno de sus objetivos prioritarios la mejora en las capacidades lectoras y ortográficas del alumnado, por lo que se han efectuado varias medidas de refuerzo y de ampliación. Estas medidas no quedan solo circunscritas al ámbito de Lengua Castellana y Literatura, sino que afectan –tal y como queda reflejado en la Programación General– a todas las materias.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativo, en su Preámbulo, recoge la idea de que será la búsqueda de desarrollo del talento la que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos. Por lo tanto, los ciudadanos adultos de todos los sectores sociales puedan adquirir, actualizar o completar los conocimientos y aptitudes para su desarrollo profesional y personal. Del mismo modo, prevé la posibilidad de validar la experiencia adquirida por otras vías.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición general de la Orden 94/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, se organizarán de forma modular en tres ámbitos: ámbito de comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico divididos en cuatro módulos de carácter cuatrimestral. En el ámbito de la comunicación se incluyen los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Lengua castellana y literatura y Primera lengua extranjera.

Conforme al artículo 2 sobre el acceso a estas enseñanzas, los requisitos que habrán de reunir los destinatarios de estas enseñanzas se regirán por lo establecido en los artículos 66

y 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por lo que será preciso que cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso. Además, de manera excepcional, podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento.

Centrándonos en el alumnado de esta zona, podemos confirmar que es múltiple y variado. Sus distintas circunstancias y condiciones de vida y trabajo nos obligan a los profesores a realizar una labor multidireccional que atienda a dicha diversidad sin abandonar los objetivos generales que la Administración proponga.

Tal y como hemos mencionado líneas más arriba, en la educación permanente de adultos no podemos encontrar un alumnado homogéneo. Sin embargo, y a grandes rasgos, podríamos destacar la existencia de dos grupos bien diferenciados, tanto en edades como en intereses: En primer lugar, estaríamos hablando de alumnos jóvenes que abandonaron prematuramente el instituto y que consiguieron un primer empleo sin haber finalizado las etapas educativas necesarias, y que ahora que lo han perdido se dan cuenta de que necesitan el graduado en educación secundaria para una eficaz inserción laboral.

Por otro lado, encontramos alumnos de mediana edad que están criando a sus hijos o a sus nietos y que se incorporan a la educación para adultos con más ilusión que capacidades. Es deber del profesor facilitarles las herramientas pedagógicas que les permitan acrecentar la confianza en sí mismos, confianza que es frágil y quebradiza pero que, a cambio, es agradecida y pronta. Al fin y al cabo, la mayoría de estos alumnos está altamente motivada, ya que muchos de ellos se proponen titular para mejorar sus posibilidades de reinserción laboral. Sin embargo, este último tipo de alumnado encuentra grandes dificultades a la hora de volver a estudiar, tras tantos años sin hacerlo.

Para finalizar, es necesario hacer referencia al alto porcentaje de abandono y absentismo por parte de los alumnos en educación de adultos, debido a una multiplicidad de circunstancias, entre las cuales figuran reincorporaciones laborales, problemas familiares, desánimo provocado por la impresión de novedad... Tanto tutores como resto de profesores intentan siempre combatir esta última circunstancia animando a estos alumnos e insistiendo en el hecho de que los comienzos son siempre difíciles, pero que poco a poco, con esfuerzo y dedicación, se logran los objetivos.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El ámbito de la comunicación desarrolla estrategias de aprendizaje que sirven de instrumento básico para la realización de otros nuevos para la comprensión y análisis de la realidad, para la expresión de hechos, situaciones y sucesos posibles e imaginados y para la regulación y control de la actividad propia y ajena.

La capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma ordenada posibilita un instrumento esencial en las sociedades actuales para alcanzar el diálogo permanente, el debate ordenado, la aclaración de sentimientos y la comprensión y respeto por otras opiniones, de ahí que el ámbito de la comunicación haga del lenguaje el arma más eficaz que utilizan las

personas para mejorar la competencia social y ciudadana, y dentro de ella las habilidades sociales, la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres para desarrollar la autonomía e iniciativa personal y para construir la competencia emocional.

El conocimiento del lenguaje se enfoca básicamente al mejor manejo de la lengua, para lo que será deseable potenciar el incremento de vocabulario, un adecuado manejo de la construcción y comprensión de diferentes tipos de textos y el dominio de la ortografía, acentuación y puntuación en los distintos textos que se analicen y produzcan.

Las personas adultas, como ciudadanos, tienen que conocer las relaciones que se establecen entre la lengua y la sociedad. El conocimiento riguroso de estas relaciones les va a permitir entender el mundo que los rodea, la pluralidad lingüística y el papel de la lengua y de la literatura en la identidad cultural de los pueblos. En este sentido el conocimiento de su propia lengua contribuirá al enriquecimiento de la formación personal, ampliando la competencia de la dimensión lingüística del alumnado.

El lenguaje, además de un instrumento de comunicación, es un medio de representación de la realidad y sirve de instrumento básico para la construcción del conocimiento y la adquisición de aprendizajes, así como para el dominio de otras habilidades y capacidades no estrictamente lingüísticas.

La lengua como función social se transmite en el intercambio comunicativo y se desarrolla en el uso, de ahí que éste deba impulsarse en este campo de conocimiento, creando contextos comunicativos reales y favoreciendo la reflexión sistemática sobre él.

El ámbito de la actuación educativa ha de centrarse, por tanto, en el discurso, utilizando todo tipo de textos pertenecientes a los distintos ámbitos del uso de la lengua, del propio alumno/a, del profesorado, literarios, de los medios de comunicación social, etc., y siempre dentro de un contexto determinado.

El profesor seleccionará textos concretos, que permitan al alumnado adulto entender las características básicas de cada uno de los diferentes tipos, así como mejorar la comprensión y producción de la mayor variedad de discursos, generados en los distintos ámbitos en los que hace uso de la lengua: relaciones interpersonales, aprendizaje, literatura, medios de comunicación...

La reflexión sistemática sobre la lengua se hará a partir de distintos tipos de textos e irá siempre encaminada a mejorar su uso y, nunca al conocimiento de un sistema teórico explicativo. Por eso, los contenidos conceptuales no deben entenderse como un índice temático de contenidos que se han de estudiar, sino como la relación de conceptos de la lengua, que están en la base de la reflexión que se debe realizar en el aula, con el fin de que el alumnado adulto amplíe su competencia comunicativa, avance en los procesos de representación de la realidad, en el desarrollo del pensamiento abstracto y en la construcción de su propio conocimiento.

El eje de este campo serán los procedimientos, por estar más relacionados con el uso de la lengua y, de esta manera el alumnado adquirirá los conceptos señalados entendiendo la comunicación en un sentido amplio, es decir, más allá de las destrezas que nos permitan el intercambio de información. La persona competente en comunicación utiliza estas destrezas lingüísticas -escuchar, hablar, conversar, leer y escribir- para construir el pensamiento,

expresar e interpretar ideas, sentimientos o hechos de forma adaptada a la situación de comunicación. Así mismo utiliza la competencia para regular la propia conducta, para incidir en el comportamiento de los otros a través del diálogo y como instrumento humano creativo y de acceso a mundos ilimitados de naturaleza única y esencial. La lectura, la escritura, la propia palabra, son elementos indispensables de la realización personal. Penetrar en su conocimiento y sus posibilidades infinitas es raíz y savia, origen y travesía toda la educación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS

OBJETIVOS

1.5. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

De acuerdo a **Orden de 12-06-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura tendrá como finalidades primordiales los objetivos descritos a continuación:

1. Comprender y producir de un modo correcto discursos orales y escritos en lengua castellana utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos en las situaciones de comunicación más habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
2. Desarrollar la capacidad de saber expresarse de forma oral y escrita de un modo coherente y adecuado en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
3. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad distintos tipos de mensajes para enriquecer las posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
4. Comprender textos literarios, conocer las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y sus principales recursos de estilo, y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
5. Leer y comprender textos en diferentes situaciones comunicativas, practicarlo con corrección, desarrollando el sentido analítico y crítico y haciendo de la lectura, además de vehículo enriquecedor y de conocimiento, fuente de placer y puerta de descubrimiento del mundo propio y de otros universos ilimitados.
6. Identificar en textos orales, escritos y medios audiovisuales de distinto tipo, imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc.; explorar alternativas que la eviten y utilizarlas en producciones propias.

7. Conocer las normas de uso lingüístico, analizar las distintas estructuras de la lengua y aplicar estos conceptos a la utilización de la lengua en las destrezas comunicativas, creativas y como herramienta esencial de aprendizaje de múltiples materias y ámbitos de conocimiento.
8. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos morfosintácticos, léxico-semánticos y textuales.
9. Producir textos orales y escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), adecuándolos a la situación organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.
10. Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo las posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
11. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guion previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.
12. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, tanto tradicionales como tecnológicas, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
13. Utilizar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la participación en la vida activa y cotidiana

1.6. COMPETENCIAS PARA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Las competencias básicas propuestas en la **Orden 94/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas**, se modulan y desarrollan a través de un conjunto de aprendizajes mínimos secuenciados de forma ordenada con el objetivo de generar y afianzar hábitos comunicativos en el alumnado.

El diseño de esta programación de Lengua Castellana y Literatura para Educación Secundaria Para Adultos en Modalidad Presencial no se planteó desde una perspectiva escrupulosa o demasiado estricta, sino más bien desde la voluntad pedagógica de proporcionar unos instrumentos de evaluación y una metodología fácil de entender y, por ende, fácil de aplicar.

Es por ello que el objetivo primordial a la hora de realizar y concretar esta programación haya sido el de ser escuetos, directos y cardinales en la elaboración de fichas de los alumnos, que en esta Modalidad Presencial se convierten en herramienta básica para afrontar la tarea de

enseñar unos conocimientos y no solo esto, sino de enseñar a aprehender, que es la forma más segura de permanecer, perdurar y crecer.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje giran y se articulan en torno a unos aprendizajes mínimos y unos indicadores que, a través de tareas, pruebas y observaciones directas son evaluados y calificados tal y como se explicará en los apartados siguientes, teniendo siempre el texto como eje vertebrador de todo el proceso.

Según la **Orden 94/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** la contribución de la materia de **Lengua Castellana y Literatura** a la adquisición de las competencias básicas se basará en las siguientes pautas:

El aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura capacitará al alumnado para comunicarse en situaciones cotidianas y contribuirá indiscutiblemente al **desarrollo de la competencia en comunicación lingüística** mediante:

1. El desarrollo de la lengua castellana como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás.
2. El desarrollo de las destrezas de producción y recepción, tanto oral como escrita, buscando un desarrollo autónomo y estructurado en situaciones diversas.
3. El desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en diferentes aspectos de la actividad social y laboral.
4. El aprendizaje, el conocimiento y análisis de las normas de uso lingüístico.
5. El análisis de distintas estructuras del lenguaje y la aplicación de estos conceptos a la utilización de la lengua castellana en las habilidades o destrezas comunicativas.
6. El desarrollo de la comprensión y producción de textos literarios y no literarios.
7. La valoración de la lengua castellana como fuente de placer estético, así como por su uso creativo.

La contribución al **desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** se demuestra por medio de:

8. El desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.
9. El desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información de textos y la manera de expresarse y argumentar de manera que el conocimiento conceptual y procedimental estén estrechamente relacionados.

De igual modo, la materia de Lengua Castellana y Literatura permite el desarrollo de la **competencia digital** mediante:

10. El conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas.
11. La capacidad de organizar, comprender e interpretar la información, así como de emplearla de forma crítica.
12. La habilidad de buscar información en Internet y utilizarla de manera crítica.

La **competencia social y cívica** se ve ayudada por medio de:

13. El desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.
14. La progresiva y autónoma capacidad para producir textos escritos con coherencia y corrección en diversos contextos personal, social, cultural y académico, adoptando una actitud de cooperación y respeto.
15. El desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información.
16. Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de opiniones y expresiones lingüísticas.
17. El uso del debate, del diálogo y del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos comunes y que afectan a la convivencia ciudadana.
18. La valoración de la diversidad cultural y lingüística para establecer valores de tolerancia y enriquecimiento cultural.

El uso artístico de la lengua y su contribución a la **conciencia y expresiones culturales** aparece explícito a través de:

19. La concepción de la lengua como patrimonio cultural de un pueblo.
20. La valoración de la literatura y del patrimonio literario.
21. El uso y disfrute por la comprensión y producción de textos literarios populares o cultos, orales o escritos.
22. El conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como el cine, teatro, pintura, escultura o arquitectura.
23. Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de otras culturas.

La contribución a la competencia para **aprender a aprender** se manifiesta por medio de:

24. La mejora en las habilidades de comunicación tanto orales como escritas para la comprensión global, extracción de información precisa y la distribución de las ideas principales y las secundarias.
25. El dominio de técnicas básicas de comprensión y producción de textos para adquirir conocimientos en otras materias.

Finalmente, la materia de Lengua Castellana y Literatura aporta una contribución primordial al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** por medio de:

26. El conocimiento necesario para una eficaz comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional.
27. La capacidad de trabajar de manera colaborativa dentro del grupo y a actuar de una forma creativa e imaginativa.

Bloque 1. (20 sesiones)

Tema 1.

Textos narrativos orales y escritos. **Tareas y/o control escrito** 1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.4., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.4.1., 1.5.1., 1.5.2

Tema 2.

La palabra (sustantivos y adjetivos). **Tareas y/o control escrito** 1.9.1., 1.9.2., 1.9.3., 1.10.1.

Tema 3.

Reglas ortográficas de b, v, g, j, h. **Tareas y/o control escrito.** 1.11.1

Tema 4.

Realidad plurilingüe de España. **Tareas y/o control escrito y oral.** 1.12.1., 1.12.2.

Tema 5.

Textos instructivos orales y escritos. **Tareas** 2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.1.4., 2.2.1., 2.2.2., 2.3.1., 2.3.2., 2.5.1., 2.5.2., 2.5.3., 2.6.1., 2.6.2., 2.6.3.

El resumen. **Tareas.** 2.4.1., 2.10.1., 3.5.1., 3.5.2., 3.11.1., 3.11.2.

Bloque 2. (20 sesiones)

Tema 6.

Textos instructivos orales y escritos. **Tareas y/o control escrito** 2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.1.4., 2.2.1., 2.2.2., 2.3.1., 2.3.2., 2.5.1., 2.5.2., 2.5.3., 2.6.1., 2.6.2., 2.6.3.

Tema 7.

La palabra (verbos y adverbios). **Tareas y/o control escrito** 2.7.1., 2.7.2., 2.7.3., 2.7.4., 2.8.1.

Tema 8.

Reglas generales de acentuación. **Tareas y/o control escrito** 2.9.1.

Bloque 3. (20 sesiones)

Tema 9.

Textos descriptivos orales y escritos. **Tareas y/o control escrito** 3.1.1., 3.1.2., 3.2.1., 3.3.1., 3.3.2., 3.3.3., 3.4.1., 3.4.2., 3.6.1., 3.6.2., 3.6.3.

Tema 10.

La palabra (preposiciones, conjunciones e interjecciones). **Tareas y/o control escrito** 3.7.1., 3.7.2., 3.7.3., 3.8.1.

Tema 11.

Signos de puntuación: el punto y la coma. 3.9.1. **Tareas.**

Tema 12.

Literatura de la Edad Media. **Control escrito** 3.12.1., 3.12.2., 3.13.1., 3.13.2., 3.13.3., 3.13.4.

Plan Lector.

Instrumentos de evaluación: Tareas (CT) de la Guía de lectura del libro seleccionado.
Estándares: **Tareas** 1.6.1., 1.6.2., 1.7.1., 1.7.2., 1.8.1., 1.8.2., 1.8.3., 1.8.4., 3.10.1.

- Lectura reflexionada sobre la siguiente obra:

-
- *La Celestina*, de Fernando de Rojas
-

MÓDULO II. MODALIDAD PRESENCIAL

Bloque 4. (20 sesiones)

Tema 1. El texto expositivo

- Definición 4.4.1. CL, AA.
- Tipología textual. 4.4.1.CL, AA
- Textos expositivos:
 - Características. 4.4.1. CL, AA
 - Textos expositivos orales. 4.1.1. CL, CS, 4.1.2. CL, 4.1.4. CL, AA, 4.3.1. CL, CS, CD, 4.3.2. CL, AA, CC, 4.3.3. CL.
 - Textos expositivos escritos. 4.4.2. CL, AA- CT, 4.4.3. CL

Tareas y/o control escrito

Tema 2. Categorías y relaciones gramaticales: sintagmas

- Categorías gramaticales. 4.8.1. CL, CM, 4.8.2. CL, CM, CC, 4.8.3. CL, AA, CM, 4.8.4. CL, AA, CC.
- Los sintagmas
 - Definición. 4.11.1. CL, CM
 - Tipos de sintagmas. 4.11.2.

Tareas y/o control escrito

Tema 3. La palabra

- Formación de palabras:
 - Constituyentes: raíz y afijos. 4.9.1. CL, CM, AA
 - La derivación. 4.9.2. CL, CM.

Tareas y/o control escrito

Tema 4. La tilde diacrítica

- El lenguaje literario.
 - Características. 4.12.1. CL, CS, CC
- La tilde diacrítica. 4.6.1. CL, CM, 4.6.2. CL, CM, AA., 4.6.3. CL, AA, CM, CC, 4.7.1. CL, CS, 4.7.2. CL, 4.7.3. CL, CC, 4.10.1.

Tareas y/o control escrito

Tema 5. El lenguaje literario

- El lenguaje literario.
 - Características. 4.12.1. CL, CS, CC
-

Tareas y/o control escrito

Bloque 5. (20 sesiones)

Tema 5. La entrevista

- Características formales. 5.1.1. CL, CS, 5.1.2. CL, AA, 5.2.1. CL, CS, 5.2.2. CL; 5.3.1., CL, CS, SI, 5.4.1., CL, CS, 5.4.2. CL, CS, AA; 5.5.1. CL, AA; 5.5.2. CL, AA; 5.5.3. CL; 5.6.1. CL, CS.
- Diferencias entre géneros orales y géneros escritos. 4.1.3. CL, CS

Tareas y/o control escrito

Tema 6. La oración simple.

- Definición. 5.13.1. CL, CM, 5.13.2. CL, CM
- Constituyentes. 5.13.1. CL, CM, 5.13.2. CL, CM
- Predicado nominal y predicado verbal. 5.13.1. CL, CM, 5.13.2. CL, CM

Tareas y/o control escrito

Tema 7. Semántica

- Relaciones semánticas. 5.11.1. CL, CS; 5.11.2. CL
 - Sinonimia.
 - Antonimia.
 - Polisemia.
 - Homonimia.

Tareas y/o control escrito

Tema 8. Formación de palabras: composición

- Formación de palabras: la composición. 5.10.1 CL, CM.

Tareas y/o control escrito

Tema 9. Acentuación de hiatos

- **Redacción. Acentuación de hiatos. 5.7.1. CL, AA, CM; 5.7.2. CL, AA, CM; 5.7.3. CL, CM, AA; 5.8.1. CL, CC, CS; 5.8.2. CL, CS; 5.12.1. CL, CS; 5.9.1. CL, CM; 5.9.2. CL, CM, CC, AA.

Tareas y/o control escrito

Tema 10. Géneros y subgéneros literarios

- Los géneros literarios. 5.14.1. CL, SI, CC. Narrativo. 5.15.1. CL, CC. Dramático. 5.15.1. CL, CC. Lírico. 5.15.1. CL, CC.

Tareas y/o control escrito

Tema 11. Literatura del siglo XVI

- Renacimiento
 - Contexto histórico. 5.16.2. CL, CS, CC
 - Características. 5.16.2. CL, CS, CC; 5.16.3. CL, CS, CC
 - Lírica: Garcilaso de la Vega 5.16.3. CL, CS, CC; 5.16.4. CL, CS, CC
 - Narrativa: Lazarillo y el Quijote. 5.16.3. CL, CS, CC; 5.16.4. CL, CS, CC

Tareas y/o control escrito

Bloque 6. (20 sesiones)

Tema 12. La argumentación

- Características. 6.1.1. CL, CS; 6.1.2. CL; 6.1.3. CL; 6.1.4. CL, CS; 6.2.1. CL, CS; 6.2.2. CL; 6.2.3. CL; 6.3.1. CL, CS; 6.3.2. CL, AA; 6.3.3. CL; 6.4.1. CL, CM, CS; 6.4.2. CL.

Tareas y/o control escrito

Tema 13. Los signos de puntuación

- Redacción de textos: dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos. 6.6.1. CL; 6.6.2. CL; 6.6.3. CL, AA, CC, 6.9.1. CL, CM.

Tareas y/o control escrito

Tema 14. El Barroco

- Contexto histórico. 6.13.2. CL, CC.
- Características. 6.13.1. CL, CM, CC
- Autores principales 6.13.2. CL, CC; 6.13.3. CL, CC; 6.13.4. CL, CS, CC; 6.14.1. CL, CD, SI, AA; 6.14.2. CL, CS, SI, CC, CD.
 - Lírica
 - Teatro
 - Prosa

Tareas y/o control escrito

PLAN LECTOR

En dicho plan se trabajarán los siguientes estándares de aprendizaje: 6.10.1., 6.11.1., 6.11.2., 6.12.1., 6.12.2. El alumno deberá realizar una lectura comprensiva y autónoma de la siguiente obra:

- *El Lazarillo de Tormes*, Anónimo (Clásicos Adaptados).

Se solicitará al alumnado la realización de la guía de lectura de este clásico adaptado.

MÓDULO III

Bloque 7. (20 sesiones)

Tema 1. La descripción

- Funciones del lenguaje
 - Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. **Tarea y/o control escrito.** 7.1.1., 7.1.2.
 - El texto escrito. Comprensión lectora. Descripción literaria. **Tarea y/o control escrito.** 7.5.1., 7.5.2., 7.5.3., 7.6.1., 7.6.2., 7.6.3., 7.7.2.
 - Técnicas de escritura. **Tarea.** 7.7.1, 7.7.2., 7.7.3.
 - El resumen. Técnicas. **Tarea y/o control escrito.** 7.8.1., 7.8.2., 7.8.3.

Tema 2. La palabra

- Categorías gramaticales
 - Categorías gramaticales. El verbo. **Tareas y/o control escrito.** 7.9.1., 7.9.2., 7.9.3., 7.9.4.
- La formación y composición; sufijos, interfijos y prefijos
 - Los morfemas. **Tareas y/o control escrito.** 7.10.1.
 - Clases de palabras según su formación. **Tareas y/o control escrito.** 7.10.2.
- Reglas de acentuación
 - Los diptongos y los hiatos. **Tareas y/o control escrito.** 7.11.1.
- Clases de discursos. El texto narrativo
 - Definición. Elementos de la narración. Estructura de la narración. Rasgos lingüísticos. **Tareas y/o control escrito.** 9.1.1., 9.1.2., 9.2.1., 9.2.2., 9.2.3., 9.2.4., 9.3.1., 9.3.2., 9.3.3., 9.4.1., 9.4.2., 9.4.3., 9.5.1., 9.5.2., 9.5.3., 9.5.4., 9.6.1., 9.6.2., 9.6.3., 9.7.1., 9.7.2., 9.7.3.

Tema 3. El español

- Historia de la lengua castellana y origen del español
 - Orígenes del castellano. **Control escrito y/o tareas.** 7.12.1.
- Variedades del español
 - Variedades geográficas del español dentro de España. **Control escrito y/o tareas.** 7.12.2.
- La lengua española en el mundo
- Las lenguas oficiales de España
- Métrica y principales figuras retóricas
 - Tópicos, recursos estilísticos y formas métricas. **Tareas y/o control escrito.** 7.13.1.
- La literatura española del siglo XVIII
 - Obras y autores literarios de la Ilustración española. **Control escrito.** 7.13.2.
 - Comentario de textos seleccionados. **Tareas.** 7.13.3.

Bloque 8. (15 sesiones)

Tema 4. El texto instructivo

- El texto instructivo.
 - Intención comunicativa en textos y códigos instructivos. **Tareas y/o control escrito.** 8.1.1., 8.1.2., 8.2.1., 8.2.2., 8.2.3.
 - Las instrucciones orales. Evaluación en grupo. **Control oral y/o tareas.** 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3.
- El texto escrito. Comprensión lectora. Otros discursos.
 - El discurso dialógico. El discurso expositivo. El discurso argumentativo. **Control escrito y/o tareas**
 - Técnicas y estrategias. **Control escrito y/o tareas.** 8.4.1., 8.4.2., 8.5.1., 8.5.2., 8.5.3., 8.6.1.
 - Autoevaluación del proceso de lecto-escritura. **Tareas.** 8.6.2.
 - Elaboración de textos. **Tareas.** 8.7.1., 8.7.2.
- Relaciones semánticas.
 - Los sinónimos y los antónimos. **Control escrito y/o tareas.** 8.8.1.
 - Polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia. **Control escrito y/o tareas.** 8.8.2.
- La tilde en las palabras homónimas.
 - Reglas de acentuación para las palabras homónimas. **Control escrito y/o tareas.** 8.9.1.

Tema 5. Relaciones sintagmáticas

- Los constituyentes de la oración. El sintagma
 - Clases y elementos de los sintagmas. **Tareas y/o control escrito.** 8.10.1., 8.10.2.
- Enunciado y oración. Sujeto y predicado
 - Reconocer sujeto y predicado. Complementos. **Tareas y/o control escrito.** 8.11.1., 8.11.2

----- Fin Primer Parcial -----

Tema 6. El Romanticismo

- Principales figuras retóricas

- La metáfora. Tropos. El lenguaje lírico. **Tareas y/o control escrito.** 8.12.1.
- El Romanticismo europeo. Prácticas con TIC
 - Orígenes del movimiento romántico. Inglaterra, Francia y Alemania. **Control oral y/o control escrito.** 8.12.2., 9.14.3.
- Los románticos españoles. Prácticas con TIC
 - Autores y obras más representativas de la literatura romántica española. Los prerrománticos: Bécquer y Rosalía de Castro. **Control oral y/o control escrito.** 8.12.2., 9.14.1, 9.14.2.
- Textos románticos
 - Comentario de textos seleccionados. **Tareas.** 8.12.3., 8.12.4.

Bloque 9. (15 sesiones)

Tema 7. La sintaxis

- Clases de oraciones
 - Clasificación de las oraciones. Intención del hablante. **Tareas y/o control escrito.** 9.9.1.
- Las oraciones activas, pasivas e impersonales.
 - Transformar oraciones. Reconocer. **Tareas y/o control escrito.** 9.9.2., 9.9.3.

Tema 8. La literatura del Realismo

- El Realismo europeo. Prácticas con TIC
 - El Realismo en Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia. El Naturalismo. **Control oral.** 9.12.1., 9.14.3.
- Los autores del Realismo español. Prácticas con TIC
 - Autores y obras más representativas de la literatura realista española. **Control oral y/o control escrito.** 9.12.2., 9.13.2., 9.14.1, 9.14.2.
- Textos románticos
 - Comentario de textos seleccionados. **Tareas.** 9.13.3., 9.13.4.

Plan Lector (a desarrollar durante el curso)

Instrumentos de evaluación: Puesta en común, entrevistas individuales (OD), tareas (CT).

Estándares: 9.10.1., 9.10.2., 9.10.3., 9.11.1., 9.11.2.

- Lecturas, puestas en común y análisis crítico de fragmentos de las siguientes obras:
 - *Las penas del joven Werther*, de Goethe
 - *Frankenstein o el moderno Prometeo*, de Mary Shelley
 - *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas
 - *Noches lúgubres*, de José Cadalso
 - *Rimas y leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer
 - *Rojo y negro*, de Stendhal
 - *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert
 - *Ana Karenina*, de Leon Tolstoi
 - *Cuentos*, de Chejov
 - *La Regenta*, de Leopoldo Alas “Clarín”
- Lectura libre de un libro seleccionado por el alumno del fondo de la biblioteca del centro y entrevista posterior.
- Diferencias entre lengua oral y lengua escrita.
 - Preparar una exposición. **Control oral.** 7.3.1., 7.3.2., 7.4.1., 7.4.2., 7.4.3., 7.4.4.
 - Evaluación grupal de la producción oral. **Tarea.** 7.3.3.

MÓDULO IV

Bloque 10 (25 sesiones)

Tema 1. Las palabras

- Las categorías gramaticales: Los adjetivos. Los determinantes. Los pronombres.
 - Clases de adjetivos y de pronombres. Aprender a diferenciarlos. **Tareas y/o control escrito.** 10.10.1.
- Formación, composición y derivación. Etimología
 - Los prefijos griegos y latinos. **Tareas y/o control escrito.** 10.11.1., 10.11.3.
 - Creación de palabras. Modelos de transición de categorías gramaticales. **Tareas y/o control escrito.** 10.11.2.
- Ortografía. Principales normas ortográficas. Vulgarismos
 - Identificación de los principales vulgarismos. **Tareas y/o control escrito.** 10.12.1.

Tema 2. El Modernismo

- Simbolismo y poetas malditos

- Movimientos artísticos, autores, obras y fragmentos. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- El Modernismo hispanoamericano. Rubén Darío
 - Datos biográficos. Etapas. Principales obras. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- La exposición escrita. Los conectores textuales
 - Redacción de textos expositivos. Transmisión de conocimientos y empleo efectivo de los conectores. **Tareas y/o control escrito.** 11.5.1., 11.5.2., 11.5.3., 11.8.1., 11.8.2., 11.8.3.
- Selección de textos del Modernismo y de la Generación del 98. **PLAN LECTOR**
 - Lectura crítica y comprensiva de textos literarios del Modernismo y la Generación del 98. **Control oral.** 10.14.1., 10.14.2., 10.14.3., 10.14.4., 10.14.5.

Bloque 11 (7 sesiones)

Tema 3. El periodismo

- Los géneros periodísticos. Redacción de una noticia
 - Lectura crítica y comprensiva de textos periodísticos. **Tareas y/o control escrito.** 11.6.1., 11.6.2.
- Identificación y conocimiento de las principales características de los géneros periodísticos. **Tareas y/o control escrito.** 11.6.3.
- Juan Ramón Jiménez
 - Datos biográficos. Etapas. Principales obras. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Antonio Machado
 - Datos biográficos. Etapas. Principales obras. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Ramón María del Valle-Inclán
 - Datos biográficos. Etapas. Principales obras. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Selección de textos del Modernismo y de la Generación del 98. **PLAN LECTOR**

· Lectura crítica y comprensiva de textos literarios del Modernismo y la Generación del 98.

Control oral. 10.14.1., 10.14.2., 10.14.3., 10.14.4., 10.14.5.

- El texto escrito. Técnicas y estrategias
 - Redacción y composición de textos escritos. **Tareas.** 11.7.1., 11.7.2., 11.7.3.

Tema 4. El verbo

- El verbo
 - Formas verbales. **Tareas y/o control escrito.** 11.9.1.
- Situación social de la España del 98
 - Conocimiento del contexto sociocultural · **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Principales características del Grupo del 98
 - Reconocimiento de las características y contexto del Grupo del 98. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Miguel de Unamuno
 - Datos biográficos. Etapas. Principales obras. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Pío Baroja y Azorín
 - Datos biográficos. Etapas. Principales obras. **Tareas y/o control escrito.** 10.13.1., 10.13.2., 10.13.3.
- Selección de textos del Modernismo y de la Generación del 98. **PLAN LECTOR**
 - Lectura crítica y comprensiva de textos literarios del Modernismo y la Generación del 98. **Control oral.** 10.14.1., 10.14.2., 10.14.3., 10.14.4., 10.14.5.
- Las oraciones simples y compuestas
 - Transformación de oraciones simples en compuestas mediante yuxtaposición y coordinación. **Tareas y/o control escrito.** 11.11.1.
 - Análisis sintáctico de oraciones compuestas yuxtapuestas y coordinadas. **Tareas y/o control escrito.** 11.11.2., 11.11.3.
 - Repaso de los conectores textuales a partir de la coordinación. **Tareas.** 11.12.1.,

-----Fin primer parcial-----

Tema 5. El siglo XX (1)

- El novecentismo. La Generación del 14
- Las vanguardias europeas. Ramón Gómez de la Serna, las greguerías
 - Conocimiento de los movimientos artísticos, autores y obras literarias del primer cuarto de siglo. **Control escrito.** 11.14.1.
- La Generación del 27. Federico García Lorca
 - Conocimiento de los movimientos artísticos, autores y obras literarias del primer cuarto de siglo. **Control escrito.** 11.14.1.
- Selección de textos del 27. **PLAN LECTOR**
 - Lectura crítica y comprensiva de textos de las vanguardias hispanas y europeas. **Tareas.** 11.14.2., 11.14.3.
 - Lectura y exposición crítica de una obra representativa de la Generación del 27. **Tareas y control oral.** 11.13.1., 11.13.2., 11.13.3., 11.13.4., 11.13.5.

Bloque 12. Educación literaria y aspectos socioculturales de la lengua (28 sesiones)

Tema 6. Argumentar

- Argumentaciones en textos orales y escritos en los medios de comunicación
 - Comentario crítico de textos argumentativos. Artículos de opinión. **Tareas y control escrito.** 12.1.1., 12.2.1., 12.2.2., 12.2.3., 12.3.1., 12.3.2., 12.3.3., 12.4.1., 12.4.2., 12.4.3., 12.4.4.
 - Escribir una argumentación. **Tareas.** 12.6.1., 12.6.2., 12.6.3., 12.7.1., 12.7.2.
 - Resumir artículos de opinión. **Tareas y control escrito.** 12.7.3.
- Los textos publicitarios
 - Reconocer la intención comunicativa y los recursos en los textos publicitarios. **Tareas.** 12.5.1., 12.5.2.

Tema 7. Las oraciones compuestas

- La subordinación
 - Análisis sintáctico de oraciones compuestas subordinadas. Subordinadas de relativo. **Tareas y control escrito.** 12.8.1., 12.8.2., 12.8.3.
- Los registros lingüísticos
 - Registros y niveles de uso de la lengua en textos orales y escritos. **Tareas y control escrito.** 12.9.1., 12.9.2.

Tema 8. El siglo XX (2)

- Movimientos literarios de posguerra y democracia
 - Reconocimiento de los autores, circunstancias sociales y principales obras de la literatura española tras la posguerra. **Control escrito.** 12.12.1.
- El Boom hispanoamericano
 - Reconocimiento de los autores, circunstancias sociales y principales obras de la literatura hispanoamericana desde la década de los 60. **Control escrito.** 12.12.1.
- Historia del teatro español del siglo XX
 - Reconocimiento de los principales autores y obras teatrales españoles en el siglo XX. **Control escrito.** 12.12.1.
- Selección de textos del siglo XX. **PLAN LECTOR**
 - Lectura crítica y comprensiva de textos fundamentales de la historia de la literatura del siglo XX. **Tareas y/o control escrito.** 12.12.2., 12.12.3.
 - Comentario y resumen de una obra literaria de su elección. **Tareas y/o control escrito.** 12.10.1., 12.10.2.
 - Lectura y exposición crítica de una obra representativa del siglo XX a partir de la II Guerra Mundial. **Control oral y/o control escrito.** 12.11.1., 12.11.2., 12.11.3., 12.11.4., 12.11.5.
- Otra mirada al siglo XX. **Prácticas con TIC**
 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la exposición crítica arriba reseñada. **Control oral.** 12.13.1., 12.13.2.

Tema 9. El diálogo

- El texto dialógico oral. La entrevista, el debate y el coloquio en medios de comunicación
 - Comentario crítico de debates y coloquios en medios audiovisuales. **Tareas.** 10.1.1., 10.2.1., 10.2.2., 10.2.3., 10.3.1., 10.3.3.
 - Reconocimiento de los elementos propios del canal oral y diferenciación del canal escrito. **Tareas y/o Control escrito.** 10.3.2.
- La presentación de contenidos orales
 - Representación en grupo de debates y coloquios. **Control oral.** 10.4.1., 10.4.2., 10.5.1., 10.5.2., 10.5.3., 10.5.4., 10.5.5.
- El texto dialógico escrito. El teatro. La lectura dramatizada
 - Lectura y comentario crítico de fragmentos de textos dramáticos. **Tareas.** 10.6.1., 10.6.2., 10.6.3., 10.6.4., 10.7.2.
 - Reconocimiento de valores estéticos y dramáticos de los textos trabajados. **Control escrito.** 10.7.1., 10.8.1., 10.8.2.
 - Redacción de textos dialogados. **Tareas.** 10.9.1., 10.9.2.

PL. Plan lector (a desarrollar durante el curso)

En este curso, estas lecturas están implementadas en el temario y en la distribución de actuaciones y contenidos arriba reseñados.

- Lecturas, puestas en común y análisis crítico de fragmentos de las siguientes obras:
 - *Narraciones extraordinarias*, de Edgar Allan Poe
 - *Platero y yo*, de Juan Ramón Jiménez
 - *Campos de Castilla*, de Antonio Machado
 - *Luces de bohemia*, de Ramón María del Valle-Inclán
 - *Greguerías*, de Gómez de la Serna
 - *Romancero gitano*, de Federico García Lorca
 - *Viento del pueblo*, de Miguel Hernández
 - *La colmena*, de Camilo José Cela
 - *Últimas tardes con Teresa*, de Juan Marsé
 - *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez
- Lectura libre de un libro seleccionado por el alumno del fondo de la biblioteca del centro y entrevista posterior. **Control oral.** 12.10.1., 12.10.2.
- La exposición oral

- Comprensión y valoración crítica de exposiciones orales a través de los medios de comunicación. **Tareas.** 11.1.1., 11.2.1., 11.2.2., 11.2.3.
- Realización de una exposición oral individual. **Tareas y/o control oral.** 11.3.1., 11.3.2., 11.4.1., 11.4.2.

ESTÁNDARES. RELACIÓN DE CONTENIDOS

Conforme a lo establecido en la **Orden 94/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas**, esta programación de Lengua Castellana y Literatura aporta los estándares indicados en el currículo de susodicha Orden, y por tanto establece su relación y vinculación con los siguientes conceptos:

1. **Contenidos:**
 - a) Escuchar.
 - b) Hablar.
 - c) Leer.
 - d) Escribir.
 - e) La palabra.
 - f) Relaciones gramaticales. Ortografía.
 - g) Variedades de la lengua. Discursos.
 - h) Introducción a la literatura a través de los textos.
 - i) Creación (manual y digital).
 - j) Plan lector.

2. **Criterios de evaluación** y su relación con contenidos:

- a) Comprende. Textos orales y escritos.
- b) Valora. Conversaciones (debates, coloquios, entrevistas). Importancia de las normas gramaticales y ortográficas.
- c) Aprende. Habilidades de expresión oral.
- d) Aplica estrategias. Lectura comprensiva.
- e) Escribe. Textos de diferentes discursos.
- f) Reconoce. Categorías gramaticales. Variedades de la lengua. Plurilingüismo.
- g) Analiza. Composición y formación léxica. Sintagmas. Sintaxis.
- h) Manifiesta una actitud crítica. Artículos de opinión y otros textos argumentativos. Medios de comunicación.
- i) Lee. Textos escritos propios. Textos literarios.
- j) Le gusta. Fragmentos y textos completos de literatura en castellano.
- k) Consulta. Fuentes de información digitales.
- l) Selecciona. Recursos y herramientas para la creación autónoma de exposiciones.
- m) Conoce. Historia de la literatura en castellano.

3. **Estándares** de aprendizaje evaluables:

Categorización de los estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres categorías: **básicos**, **intermedios** y **avanzados**, bajo los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor consideración en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en la **Orden 94/2017, de 12 de mayo**. Los centros docentes, en el marco de su autonomía, podrán modificar la categorización de los estándares intermedios y avanzados, para adecuarlos en mayor medida a sus propias características y a las del alumnado. En todo caso, la ponderación de los estándares señalados como básicos supondrá, al menos, el cincuenta por ciento de la calificación máxima establecida para cada área y curso de la Educación Secundaria Para Adultos. Así mismo, los estándares señalados como avanzados no podrán exceder del diez por ciento de la calificación máxima establecida.

Para señalarlos en la tabla, procederemos a resaltar en gris los estándares básicos (50%), en blanco los estándares intermedios (40%) y en anaranjado los avanzados (10%).

4. **Competencias** clave en dichos estándares: en las tablas anexas figurarán con los siguientes **códigos**:
- a) Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística → **CL**
 - b) Desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología → **CM**
 - c) Competencia digital → **CD**
 - d) Competencia social y cívica → **CS**
 - e) Uso artístico de la Lengua y su contribución a la conciencia y expresiones culturales → **CC**
 - f) Aprender a aprender → **AA**
 - g) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor → **SI**

APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS **ESTÁNDARES** EN RELACIÓN AL **NIVEL DE ADQUISICIÓN (N.A.)** DE LAS **COMPETENCIAS**

	N.A.	CL	AA	SI	CS	CC	CM	CD
MÓDULO I	NIVEL BÁSICO	1-24	1-19	1-12	1-6	1-4	1-6	1-2
	NIVEL MEDIO	25-48	20-38	13-24	7-12	5-8	7-12	3-4
	NIVEL AVANZADO	49-70	39-57	25-36	13-18	9-12	13-18	5-6
MÓDULO II	NIVEL BÁSICO	1-30	1-9	1-2	1-10	1-8	1-9	1-2
	NIVEL MEDIO	31-60	10-18	3-4	11-20	9-16	10-18	3-4
	NIVEL AVANZADO	61-95	19-27	5-6	21-30	17-24	19-27	5-6
MÓDULO III	NIVEL BÁSICO	1-30	1-14	1-20	1-8	1-7	1-8	1-2
	NIVEL MEDIO	31-60	15-28	21-40	9-16	8-14	9-16	3-4
	NIVEL AVANZADO	61-90	29-42	41-60	17-24	15-21	17-24	5-6
MÓDULO IV	NIVEL BÁSICO	1-25	1-11	1-18	1-10	1-9	1-10	1-4
	NIVEL MEDIO	26-50	12-22	19-36	11-20	10-18	11-20	5-8
	NIVEL AVANZADO	51-75	23-33	37-54	21-30	19-27	21-30	9-12

5. **Instrumentos** de evaluación: en las tablas anexas figurarán con los siguientes **códigos**:
- a) Participación del alumno > Observación directa > **OD**
 1. Responder correctamente a actividades propuestas.
 2. Ayudar y proporcionar consejos a los compañeros.
 3. Colaborar activamente en la explicación de la resolución de las tareas.

b) Expresión oral > Control oral > CO

1. Exponer con actitud crítica opiniones y valoraciones acerca de textos de diversa índole.
2. Realizar trabajos en grupo para exponer y desarrollar contenidos.
3. Transmitir con éxito contenidos seleccionados pertinentemente de distintas fuentes.
4. Crear y apoyarse en formatos digitales para la transmisión de contenidos.

c) Tareas escritas > Corrección de tareas > CT

1. Resolver tareas siguiendo las pautas marcadas por el profesor
2. Solucionar de forma autónoma tareas escritas.
3. Resumir textos de diversa índole.
4. Redactar textos que aporten valoraciones críticas y opiniones.

d) Controles > Control escrito > CE

1. Controles parciales. Una prueba de evaluación escrita por tema o por bloque de contenidos
2. Una prueba de evaluación escrita extraordinaria por bloque de contenidos no superado anteriormente.

6. Unidad del temario a donde pertenecen:
(Ver tablas anexas).

1^{er} Nivel Módulo 1

Bloque 1: Textos narrativos orales y escritos. La palabra (sustantivos y adjetivos). Reglas ortográficas de b, v, g, j, h. Realidad plurilingüe de España. El resumen.

Contenidos	Criterios de evaluación	Pond	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar. * Comprensión e interpretación de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal y social. * Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de conversaciones espontáneas.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal y social.	3 %	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal y social, identificando la información relevante.	Sí/No	CL AA CS	OD CT CE	1
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI CS	OD CT	1
			1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	Sí/No	CL AA SI CM	CT	1
			1.4. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario e informativo procedentes de los medios de comunicación.	Sí/No	CL AA SI CS CC	CT	1
	2. Comprender e interpretar textos orales sencillos de tipo narrativo.	2%	2.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).	Sí/No	CL AA SI CD	OD CT	1
			2.2. Identifica la idea principal de textos	Sí/No	CL	OD	1

<p>Hablar.</p> <p>* Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>* Participación en conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> <p>Leer.</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>* Lectura, comprensión e interpretación</p>			narrativos y los resume de forma clara.		AA CM		
	3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas.	1%	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.	Sí/No	CL AA CS SI	OD CO	1
			3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	Sí/No	CL CS SI	OD	1
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla en situaciones comunicativas propias de la actividad académica.	1%	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad académica.	Sí/No	CL AA SI	OD CO	1
	5. Aprender a hablar en público, en situaciones informales, de forma individual.	1%	5.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	Sí/No	CL AA SI CM	CO	1
			5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	Sí/No	CL AA CM CD	OD CT CE	1
	6. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	6.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL AA SI	OD	1
			6.2. Deduce la idea principal de un texto.	Sí/No	CL	OD	

de textos escritos narrativos de los ámbitos personal y social. * Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos.					AA SI CM	CT CE	1
	7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	2%	7.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal, familiar y social (medios de comunicación).	Sí/No	CL AA CS	OD CT	1
7.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos.			Sí/No	CL AA SI	OD CT	1	
Escribir. * Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal y social. * Escritura de textos narrativos.	8. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	2%	8.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal, profesional, académico y social.	Sí/No	CL AA CS CM CD	OD CT CE	1
			8.2. Escribe textos narrativos de forma personal o imitando un texto modelo.	Sí/No	CL SI	OD CT CE	1
			8.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para un texto narrativo.	Sí/No	CL AA SI CM	OD	1
			8.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	Sí/No	CL AA CM	OD CT	1

<p>La palabra.</p> <p>* Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivos y artículos.</p> <p>* Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>* Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	4%	9.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos y artículos) y sus características flexivas.	Sí/No	CL AA	OD CT CE	2	
			9.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Sí/No	CL AA SI	OD CT	2	
			9.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	2	
		10. Reconocer y analizar la estructura de las palabras: sustantivos, adjetivos y artículos.	4%	10.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	2
		11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	4%	11.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: ortografía de las letras (b/v, g/j, h, etc.).	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	3
	<p>Variedades de la lengua.</p> <p>* Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos. Valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	4%	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.	Sí/No	CL AA CS	OD CT CE	4
				12.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	Sí/No	CL AA SI CS	OD CT	4

Bloque 2: Textos instructivos orales y escritos. La palabra (verbos y adverbios). Reglas generales de acentuación. Los géneros literarios.

Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal y social. * Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal y social.	4%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal y social, identificando la información relevante.	Sí/No	CL AA SI CS CC	OD CT CO	6
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL AA SI	OD	6
			1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	Sí/No	CL AA SI	OD CO	6
			1.4. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario e informativo procedentes de los medios de comunicación.	Sí/No	CL AA SI CS	OD CT CE	6
Hablar. * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	2. Comprender e interpretar textos orales sencillos de tipo instructivo.	2%	2.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).	Sí/No	CL AA CM CD	OD CT	6
			2.2. Identifica la idea principal de los textos instructivos y los resume de forma clara.	Sí/No	CL AA	CE	6

<p>Leer.</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación de textos escritos de los ámbitos personal y social.</p>	3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas.	2%	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.	Sí/No	CL AA SI	OD CT	6
			3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	Sí/No	CL AA	OD CO	6
	4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	4.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL AA SI	OD CO	6
	<p>5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p>	2%	5.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal, familiar y social (medios de comunicación).	Sí/No	CL AA CS CC	OD CT CE	6
			5.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos instructivos.	Sí/No	CL AA CS CC	CT CE	6
			5.3. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	Sí/No	CL AA SI	OD	6
<p>Escribir</p>	6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	4%	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal, y social.	Sí/No	CL AA CS	OD CT CE	6

La palabra				SI CC			
			6.2. Escribe textos instructivos de forma personal o imitando un texto modelo.	Sí/No	CL AA CD	OD CT CE	6
			6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para un texto instructivo.	Sí/No	CL AA CM	OD	6
		5%	7.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales (verbo y adverbio) y las características flexivas del verbo.	Sí/No	CL CM	OD CT CE	7
			7.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	7
			7.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	Sí/No	CL AA	CT CE CO	7
			7.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Sí/No	CL AA SI	OD	7

Introducción a la Literatura	8. Reconocer y analizar la estructura de las palabras: verbos y adverbios.	3%	8.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afixos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	Sí/No	CL AA	OB CT CE	7
	9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	5%	9.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico.	Sí/No	CL AA CM	OD CT CE	8
	10. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	3%	10.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	Sí/No	CL AA SI CC	OD CT CE	9

Bloque 3: Textos descriptivos orales y escritos. La palabra (preposiciones, conjunciones e interjecciones). Signos de puntuación: el punto y la coma. Literatura de la Edad Media.							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal y social. * Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal y social.	4%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal y social, identificando la información relevante.	Si/No	CL AA CS	OD CO	10
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL AA SI	OD	10

<p>Hablar.</p> <p>* Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Leer.</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>* Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de los ámbitos personal y social.</p> <p>* Lectura, comprensión e interpretación de textos descriptivos.</p>	2. Comprender e interpretar textos orales sencillos de tipo descriptivo.	4%	2.1. Identifica la idea principal de textos descriptivos y los resume de forma clara.	Sí/No	CL	OD CT	10
	3. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2%	3.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL AA CS CC	OB	10
			3.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto.	Sí/No	CL CM	OB	10
			3.3. Resuelve cuestiones relativas al proceso de comprensión lectora, adquiriendo progresiva autonomía.	Sí/No	CL AA SI	OB	10
	4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	4%	4.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal, familiar y social (medios de comunicación).	Sí/No	CL AA CS	OB CT CE	10
			4.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos descriptivos.	Sí/No	CL AA	OB CT CE	10
	5. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas	2%	5.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.	Sí/No	CL	CT	10

<p>Escribir.</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>* Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal y social.</p> <p>* Escritura de textos descriptivos.</p>	de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.		5.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	Sí/No	CL AA SI	OB CT	10
	<p>6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	4%	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y social.	Sí/No	CL CS	OB CT CE	10
			6.2. Escribe textos descriptivos de forma personal o imitando un texto modelo.	Sí/No	CL AA SI	OB CT CE	10
			6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para un texto descriptivo.	Sí/No	CL CM	OB	
<p>La palabra.</p> <p>* Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: preposición, conjunción e interjección.</p> <p>* Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Signos de puntuación: el punto y la coma.</p>	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	4%	7.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales (preposiciones, conjunciones e interjecciones).	Sí/No	CL CM	OB CT CE	11
			7.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Sí/No	CL CM	OB CT CE	11
			7.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	Sí/No	CL AA SI	OB CT CE	11
	8. Reconocer palabras invariables: preposiciones, conjunciones e interjecciones.	2%	8.1. Reconoce las palabras invariables, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos.	Sí/No	CL AA	CT CE	11

<p>Plan lector</p> <p>* Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>* Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>* Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	2%	9.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas relativas a los signos de puntuación: el punto y la coma.	Sí/No	CL AA CM	OB CT CE	12
	10. Leer fragmentos y sinopsis de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	2%	10.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía fragmentos y sinopsis de obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	Sí/No	CL AA SI CC	OB CT CE	13
	11. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4%	11.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	Sí/No	CL AA CC	CE CO	13
			11.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	Sí/No	CL CC	OB	13
	12. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	2%	12.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	Sí/No	CL CC	OB CO	13
			12.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	Sí/No	CL CC	CO	13
	13. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	2%	13.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.	Sí/No	CL CC CM	OB CT CE	13
			13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media.	Sí/No	CL CS CC	OB CT CE	13

		13.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Sí/No	CL CC CS	CE	13
		13.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Sí/No	CL CC CD	OB	13

1er Nivel Módulo 2							
Bloque 4. Textos expositivos orales y escritos. Categorías y relaciones gramaticales: sintagmas. Formación de palabras: derivación. La tilde diacrítica. El lenguaje literario.							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico, social así como de textos expositivos.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.	1%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL CS	CE	1
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL	CE	1
			1.3. Comprende el sentido global de textos de tipo informativo y de opinión procedente de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión en los textos periodísticos.	Sí/No	CL CS	CE	2
			1.4. Identifica la idea principal y las secundarias de textos expositivos y los resume, de forma	Sí/No	CL		

			clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		AA	CE	1
Hablar * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de tipo expositivo.	2%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales expositivos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA CS	CE	2
			2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL	CE	2
			2.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos expositivos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Sí/No	CL AA	CE	2
	3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual.	3%	3.1. Realiza presentaciones orales organizando el contenido y elaborando guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y las ideas secundarias.	Sí/No	CL CD CS	CO	1
			3.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Sí/No	CL AA CC	CO	1
			3.3. Pronuncia con corrección y claridad.	Sí/No	CL	CO	1
Leer * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2%	4.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL AA	CT	1
			4.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua	Sí/No	CL	CT	1

<p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos expositivos de los ámbitos personal, social y académico.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.</p> <p>Escribir</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>* Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.</p> <p>* Escritura de textos expositivos.</p>			incorporándolas a su repertorio léxico.		AA CC			
			4.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	Sí/No	CL	CT	1	
<p>5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.</p>	1%		5.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos expositivos propios de los ámbitos personal, académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	Sí/No	CL	CE	2	
			5.2. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre ellas.	Sí/No	CL	CE	2	
			6.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL	CT	1	
<p>6. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	2%		6.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL	CT	1	
					CM	AA		
			6.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) y la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	Sí/No	CL	CT	1	
					CM	AA	CC	
7. Escribir textos relacionados con los ámbitos	1%		7.1. Escribe textos relacionados con el ámbito	Sí/No	CL	CT	1	

	personal, académico y social.		personal, académico y social.		CS		
			7.2. Escribe textos expositivos.	Sí/No	CL	CT	1
			7.3. Resume textos, de dificultad media, recogiendo la información más importante y evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	Sí/No	CL CC	CT	1
La palabra * Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales. * Reconocimiento, uso y explicación de los procedimientos para formar palabras. * Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas.	8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	3%	8.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	Sí/No	CL CM	CE	3
			8.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Sí/No	CL CM CC	CE	3
			8.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	Sí/No	CL AA CM	CE	3
			8.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Sí/No	CL AA CC	CE	3
Las relaciones gramaticales. * Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras y de las	9. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	3%	9.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	Sí/No	CL CM AA	CE	3

<p>los ámbitos de uso personal, académico, social así como de textos dialogados.</p> <p>* Percepción de las normas básicas que regulan los textos dialogados.</p>			1.2. Identifica la idea principal y las secundarias de textos dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Sí/No	CL AA	OD	5	
	2. Comprender el sentido global de textos dialogados.	1%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa de los hablantes.	Sí/No	CL CS	OD	5	
			2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL	OD	5	
	3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, dialogando en situaciones comunicativas diversas.	1%	3.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos dialogados (entrevistas).	Sí/No	CL CS SI	CO	5	
	<p>Hablar</p> <p>* Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>* Participación en textos dialogados observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	4. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales. Interactuar en entrevistas.	1%	4.1. Interviene en entrevistas orales organizando el contenido y elaborando guiones previos a la intervención oral formal.	Sí/No	CL CS	CO	5
				4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Sí/No	CL AA CS	CO	5

Leer * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados escritos de los ámbitos personal, social y académico. * Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.	5. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos dialogados.	2%	5.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL AA	CT	5
			5.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	Sí/No	CL AA	CT	5
			5.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	Sí/No	CL	CT	5
Escribir * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. * Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. * Escritura de textos dialogados.	6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.	1%	6.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos dialogados (entrevistas) propios de los ámbitos personal, académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	Sí/No	CL CS	CT	5
	7. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1%	7.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL CM AA	CT	5
			7.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL CM AA	CT	5
7.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) y la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).			Sí/No	CL CM AA	CT	5	

	8. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico y social.	1%	8.1. Escribe textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.	Sí/No	CL CS CC	CT	5
			8.2. Escribe textos dialogados (entrevistas).	Sí/No	CL CS	CT	5
La palabra * Reconocimiento, uso y explicación de los procedimientos para formar palabras: la composición. * Conocimiento, uso y valoración de las normas gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas.	9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	3%	9.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Sí/No	CL CM	CT	5
			9.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	Sí/No	CL CM AA CC	CT	5
Las relaciones gramaticales. * Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. * Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	10. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales. La composición.	3%	10.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras: palabras compuestas.	Sí/No	CL CM	CT	6
			11. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	5%	11.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	Sí/No	CL CS
			11.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, etc.		Sí/No	CL CS	CT

Introducción a la literatura a través de los textos.

* Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

*Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro, a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

12. Conocer, usar y valor a las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñir se a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	4%	12.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: la acentuación de hiatos.	Sí/No	CL CM	CT	5
13. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	5%	13.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	Sí/No	CL CM	CE	7
		13.2. Amplía oraciones en un texto usando los nexos adecuados y creando oraciones con sentido completo.	Sí/No	CL CM	CE	7
14. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura actual, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura y que contribuyan a la formación de la personalidad literaria.	1%	14.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	Sí/No	CL SI CC	OD	8
15. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario, prestando atención a los géneros literarios.	2%	15.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje así como los géneros literarios.	Sí/No	CL CC	CT	8
16. Comprender textos literarios representativos de la literatura de los Siglos de Oro (Renacimiento), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5%	16.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.	Sí/No	CL CM CC	CE	8
		16.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro (Renacimiento).	Sí/No	CL CS CC	CE	8
		16.3. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de los Siglos de Oro	Sí/No	CL CS CC	CE	8

		(Renacimiento), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.				
		16.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Sí/No	CL CS CC	CE	8

Bloque 6: El texto argumentativo oral y escrito. El discurso. Signos de puntuación: los dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos. Literatura del siglo XVII (Barroco).							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
<p>Escuchar</p> <p>* Comprensión, interpretación y valoración de textos</p> <p>orales argumentativos en relación con los ámbitos de uso personal, académico y social.</p> <p>Hablar</p> <p>* Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales</p>	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1 %	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL CS	OD	9
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL	OD	9
			1.3. Comprende el sentido global de textos de tipo informativo y de opinión procedente de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión.	Sí/No	CL CS	OD	9
			1.4. Identifica la idea principal y las secundarias de textos argumentativos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y	Sí/No	CL CS	OD	9

<p>formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Leer</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos argumentativos de los ámbitos personal, social y académico.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la</p>			semánticamente.				
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de tipo argumentativo.	2%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales argumentativos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL CS	CE	9
			2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL	CE	9
			2.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos argumentativos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Sí/No	CL	CE	9
	3. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2%	3.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL CS	CT	9
			3.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	Sí/No	CL AA	CT	9
			3.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	Sí/No	CL	CT	9
	4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.	2%	4.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos argumentativos propios de los ámbitos personal, académico y social (medios de comunicación),	Sí/No	CL CM	CT	9

<p>expresión de sus ideas.</p> <p>* Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>* Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.</p> <p>* Escritura de textos argumentativos.</p>			identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.		CS		
			4.2. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre ellas.	Sí/No	CL	CT	9
	5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1%	5.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.)y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL AA CM	CT	10
			5.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL CM AA	CT	10
			5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) y la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	Sí/No	CL AA CM	CT	10
	6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico y social.	2%	6.1. Escribe textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.	Sí/No	CL AA	CT	9
			6.2. Escribe textos argumentativos.	Sí/No	CL	CT	9
			6.3. Resume textos, de dificultad media, recogiendo la información más importante y evitando	Sí/No	CL AA	CT	9

			reproducir literalmente las palabras del texto.		CC		
	7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital.	1%	7.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos.	Sí/No	CL CD CI	OD	
			7.2. Conoce y maneja diccionarios impresos o en versión digital.	Sí/No	CL CD	OD	
			7.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas: escolares, locales digitales...	Sí/No	CL CD	OD	
El discurso. * Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y la necesidad de ceñirse a ellas. Signos de puntuación.	8. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna de los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	3%	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.	Sí/No	CL CM	CE	10
	9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	4%	9.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas. Signos de puntuación: los dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos.	Sí/No	CL CM	CT	9
Plan lector. * Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su	10. Leer fragmentos y sinopsis de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4%	10.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía fragmentos y sinopsis de obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	Sí/No	CL AA SI CC	OD	Plan lector

<p>autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>* Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro, a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	11. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2%	11.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	Sí/No	CL AA CS CC	CE	Plan lector
			11.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	Sí/No	CL AA CC	CO	Plan lector
	12. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	2%	12.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	Sí/No	CL CS CC	CO	Plan lector
			12.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	Sí/No	CL CS CC	CO	Plan lector
	13. Comprender textos literarios representativos de la literatura de los Siglos de Oro (Barroco), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	6%	13.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.	Sí/No	CL CM CC	CE	11
			13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro (Barroco).	Sí/No	CL CC	CE	11
		13.3. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de los Siglos de Oro (Barroco), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el	Sí/No	CL CC	CE	11	

Creación. * Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.			lenguaje literario.				
			13.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Sí/No	CL CS CC	CE	11
	14. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	2%	14.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	Sí/No	CL CD AA SI	CE	11
		14.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	Sí/No	CL CS SI CC CD	CE	11	

2° Nivel Módulo 3

Bloque 7. El texto descriptivo oral y escrito. La palabra: categorías gramaticales. Formación de palabras. Variedades de la lengua. Acentuación en diptongos e hiatos. La literatura del siglo XVIII.

Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico, social.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA	OD CT CE	1
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI	OD CT	1
			1.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Sí/No	CL AA SI CM	CT	1
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	1%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	Sí/No	CL AA CM	OD CT	1
			2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI	OD CT	1

<p>Hablar</p> <p>* Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>			2.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	Sí/No	CL SI	OD CT	1
	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	1%	3.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	Sí/No	CL AA SI	OD CO	X
			3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Sí/No	CL CD SI	OD CO	X
			3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	Sí/No	CL SI	OD CT	X
	4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1%	4.1. Realiza presentaciones orales.	Sí/No	CL SI CD	CO	X
			4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	Sí/No	CL AA CM	OD CO	X
			4.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Sí/No	CL SI	OD CO	X
			4.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la	Sí/No	CL AA	OD CO	X

<p>Leer</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos descriptivos de los ámbitos personal, social y académico.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.</p> <p>Escribir</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>* Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y</p>			finalidad de la práctica oral.		CS		
	5. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	5.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL SI	OD	1
			5.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	Sí/No	CL AA	OD	1
			5.3. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación	Sí/No	CL SI	OD CT	1
	6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	1%	6.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	1
			6.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	Sí/No	CL AA	OD CT CE	1
			6.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	Sí/No	CL CM	OD CT	1
	7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1%	7.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL CM	OD	1
			7.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las	Sí/No	CL SI CM	CT CE	1

social. * Escritura de textos descriptivos.			normas gramaticales y ortográficas.				
			7.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	Sí/No	CL AA SI	OD CT	1
	8. Escribir textos relacionados con el ámbito personal, académico y social utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	1%	8.1. Escribe textos descriptivos, propios o imitando textos modelos, relacionados con los ámbitos personal, familiar o académicos.	Sí/No	CL CS	CT	1
			8.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	Sí/No	CL CM	CT	1
		8.3. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	Sí/No	CL AA CM	CT CE	1	
La palabra * Estudio de las categorías gramaticales. * Distinción de las palabras variables e invariables. * Los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. * Procedimientos para formar palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	7%	9.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	Sí/No	CL AA	CT CE	2
			9.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Sí/No	CL AA CS	OD CT	2
			9.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	Sí/No	CL AA CS	OD CT	2
			9.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Sí/No	CL CM	OD CT CE	2

	10. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	3%	10.1. Reconoce y explica los elementos que constituyen la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.	Sí/No	CL AA	CT CE	2
			10.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	Sí/No	CL AA	CT CE	2
Las variedades de la lengua. * Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano.	11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Acento gráfico en diptongos e hiatos.	10%	11.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico en diptongos e hiatos.	Sí/No	CL AA SI	CT CE	2
			12. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión por el mundo.	5%	12.1. Reconoce los orígenes históricos del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	Sí/No	CL CS
Introducción a la literatura a través de los textos * Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	13. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	1%	12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.		Sí/No	CL CS	CE
			13.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: algunos tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.	Sí/No	CC CM	CT CE	3
			13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII.	Sí/No	CC CS	CE CO	3
			13.3. Lee y comprende una selección de textos literarios de este periodo identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Sí/No	CC CL AA	CT	3
			13.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas,	Sí/No	CC CS	CT	3

			emitiendo juicios personales razonados.		SI		
					CL		

Bloque 8. El texto instructivo oral y escrito: normas e instrucciones. La oración simple: oración atributiva y predicativa. Relaciones semánticas. Ortografía: palabras homónimas. Literatura del siglo XIX: Romanticismo.							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico, social; así como de textos instructivos.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	0'5%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA	OD CT CE	4
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI	OD CT	4
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	0'5%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales instructivos, identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	Sí/No	CL AA SI CM	OD CT CE	4
			2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI	OD CT	4
			2.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	Sí/No	CL SI	OD CT	4

Hablar * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		3.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	Sí/No	CL AA SI	OD CO	4
			3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Sí/No	CL CD SI	OD	4
			3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	Sí/No	CL SI	OD CT	4
Leer * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos instructivos escritos de los ámbitos personal, social y académico. * Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.	4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	4.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL SI	OD	4
			4.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	Sí/No	CL AA	OD	4
	5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	1%	5.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	4
			5.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos instructivos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	Sí/No	CL SI	OD CT CE	4
			5.3. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los	Sí/No	CL CS	OD CT	4

Escribir * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. * Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. * Escritura de textos instructivos.			procesos de aprendizaje.		AA		
	6. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2%	6.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL SI CM	CT CE	4
			6.2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	Sí/No	CL AA SI CS	OD CT	4
La palabra * Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	7. Escribir textos relacionados con el ámbito personal, académico y social utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	1%	7.1. Escribe textos instructivos propios o imitando textos modelos, relacionados con los ámbitos personal, familiar o académicos.	Sí/No	CL AA	CT	4
			7.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	Sí/No	CL CM	CT	4
	8. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	1%	8.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	Sí/No	CL SI	CT CE	4
			8.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	Sí/No	CL AA	CT CE	4
Las relaciones gramaticales * Los sintagmas. Funciones de los grupos	9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Palabras homónimas.	10%	9.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: palabras homónimas.	Sí/No	CL AA SI	CT CE	4
	10. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales,	4%	10.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos,	Sí/No	CL	CT	5

sintagmáticos. * Reconocimiento, uso y explicación de la oración simple: sujeto y predicado.	preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.		diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre éstas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		AA SI CM	CE	
			10.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	Sí/No	CL SI CM	CT CE	5
Introducción a la literatura a través de los textos *Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española del Romanticismo a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	11. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	3%	11.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	Sí/No	CL CM	CT CE	5
			11.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	Sí/No	CL SI	CT	5
	12. Comprender textos literarios representativos de la literatura del Romanticismo, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	8%	12.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: algunos tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.	Sí/No	CC AA	CT CE	6
			12.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española del Romanticismo.	Sí/No	CC CS SI	CE CO	6
			12.3. Lee y comprende una selección de textos literarios de este periodo identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Sí/No	CC CL CS	CT	6
			12.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Sí/No	CC SI CS	CT	6

					CL		
--	--	--	--	--	----	--	--

Bloque 9. El texto narrativo oral y escrito. La oración simple: oraciones impersonales y pasivas. La tilde diacrítica. Los signos de puntuación. Literatura del siglo XIX: Realismo.							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos en relación con los ámbitos de uso personal, académico y social. Hablar * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	0,2%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL SI	OD CT	2
			1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI	OD CT	2
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	0,3%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	Sí/No	CL AA SI	OD CO	2
			2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Sí/No	CL SI	OD CO	2
			2.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	Sí/No	CL SI CS	OD CO	2
	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los	0,5%	3.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los	Sí/No	CL SI	OD CO	2

<p>Leer</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos narrativos de los ámbitos personal, social y académico.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.</p>	elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		contenidos.					
			3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Sí/No	CL SI CD	OD CO	2	
			3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	Sí/No	CL SI	OD CT	2	
		4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	0,5%	4.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Sí/No	CL SI	OD	2
				4.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	Sí/No	CL AA	OD	2
				4.3. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	Sí/No	CL SI	OD CT	2
		5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	0,5%	5.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	Sí/No	CL SI AA	OD CT CE	2
				5.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	Sí/No	CL AA CS	OD CT CE	2
				5.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones	Sí/No	CL	OD	2

<p>Escribir</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>* Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>* Escritura de textos narrativos.</p>			implícitas.		SI CM	CT		
			5.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	Sí/No	CL CM	OD CT	2	
	<p>6. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	0,5%	6.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL CM	OD	2	
			6.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL SI	CT	2	
			6.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	Sí/No	CL SI CS	OD CT	2	
	<p>7. Escribir textos relacionados con el ámbito personal, académico y social utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	0,5%	7.1. Escribe textos narrativos propios o imitando textos modelos relacionados con los ámbitos personal, familiar y académico.	Sí/No	CL SI	CT	2	
			7.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	Sí/No	CL CM	OD CT	2	
			7.3. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	Sí/No	CL AA SI	CT CE	2	
	<p>La palabra</p> <p>* Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales</p>	8. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una	3%	8.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: la tilde diacrítica. Los signos de puntuación.	Sí/No	CL AA	CT CE	7

<p>reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>* Los sintagmas. Funciones de los grupos sintagmáticos.</p> <p>* Reconocimiento, uso y explicación de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>Plan lector</p> <p>* Lectura libre de obras de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	comunicación eficaz. La tilde diacrítica. Los signos de puntuación.						
	9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	3%	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	Sí/No	CL AA SI CM	CT CE	8
			9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	Sí/No	CL AA CM	CT	8
			9.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	Sí/No	CL AA CM	CT CE	8
	10. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura actual, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura y que contribuyan a la formación de la personalidad literaria.	5%	10.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	Sí/No	CC SI	OD	X
			10.2. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre y obligatorias resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	Sí/No	CC CL SI CS	CO	X
			10.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	Sí/No	CC SI	OD	X
	11. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	5%	11.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	Sí/No	CC CS	OD CT	X
			11.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos	Sí/No	CC	OD	X

<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>* Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española del Realismo a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>			de ficción.		SI CS	CT	
	<p>12. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	3%	<p>12.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>	Sí/No	CC CS AA	CE CO	9
			<p>12.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	Sí/No	CC CS AA	CT	9
	<p>13. Comprender textos literarios representativos de la literatura del Realismo, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	4%	<p>13.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: algunos tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.</p>	Sí/No	CC CM	CT CE	9
			<p>13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española del Realismo.</p>	Sí/No	CC CS	CE CO	9
			<p>13.3. Lee y comprende una selección de textos literarios de este periodo identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	Sí/No	CC CL CS	CT	9
			<p>13.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	Sí/No	CC CS SI	CT	9
	<p>Creación</p> <p>* Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	8%	<p>14. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	Sí/No	CC CD SI	CO	X
			<p>14.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y</p>	Sí/No	CL	CO	X

			críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.		CC SI		
			14.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	Sí/No	CD AA SI	CO	X

2° Nivel Módulo 4

Bloque 10. El texto dialógico oral y escrito. El debate. Categorías gramaticales: adjetivos, determinantes, pronombres. Formación de palabras: formantes grecolatinos. Incorrecciones gramaticales y léxicas. Literatura del siglo XX: Modernismo y Generación del 98.

Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos dialogados. * Comprensión, interpretación y valoración de debates, coloquios y entrevistas. Entender las normas básicas que regulan la comunicación oral.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	0'5%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de los ámbitos académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA	OD CT	1
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales dialogados.	0'5%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales dialogados, identificando la información relevante, el tema y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL SI CS	OD CT	1
				2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	Sí/No	CL SI CS	OD CT

<p>Hablar</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público (en situaciones formales e informales).</p> <p>* Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias del debate, la actividad académica y los medios de comunicación oral.</p>			2.3. Identifica la idea principal y las secundarias.	Sí/No	CL AA CM	CT	1
	3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.	1%	3.1. Interpreta el sentido global de debates, coloquios, y entrevistas, identificando la información relevante y el tema, reconociendo la postura de cada participante.	Sí/No	CL AA CS	OD CT	1
			3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional espontáneo (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad).	Sí/No	CL SI	OD CT CE	1
			3.3. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	Sí/No	CL CS CD	OD CT	1
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1%	4.1. Valora la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	Sí/No	CL AA SI	OD	1
			4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Sí/No	CL CD SI	OD CO	1
	5. Aprender a hablar en público, especialmente en situaciones formales, de forma individual o en grupo.	1%	5.1. Realiza presentaciones orales (de forma individual o en grupo), organizando el contenido, consultando fuentes de información, gestionando el tiempo y	Sí/No	CL CD	CO	1

<p>Leer</p> <p>* Lectura comprensiva de textos escritos de los ámbitos personal, académico, social o laboral.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura</p> <p>* Utilización de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>		transmitiendo la información de forma coherente.		CS SI			
		5.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Sí/No	CL SI	OD CO	1	
		5.3. Pronuncia con corrección y claridad.	Sí/No	CL AA	OD CO	1	
		5.4. Aplica los conocimientos gramaticales evitando incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	Sí/No	CL AA	OD	1	
		5.5. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	Sí/No	CL CS	OD	1	
	6. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	6.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	Sí/No	CL SI	CT	1
			6.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	Sí/No	CL CM	CT	1
			6.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	Sí/No	CL CM	CT	1
			6.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados	Sí/No	CL	CT	1

			demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.		SI		
Escribir * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. * Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. * Escritura de textos dialogados. * Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diversos ámbitos.	1%	7.1. Reconoce el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional.	Sí/No	CL AA	CT CE	1
			7.2. Comprende el significado de las palabras. Cuando no lo conoce, interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos en función del contexto o del sentido global.	Sí/No	CL SI	OD	1
	8. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1%	8.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL CM	OD	1
			8.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL SI	CT CE	1
	9. Redactar textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral.	1%	9.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	Sí/No	CL SI	CT	1
			9.2. Redacta con claridad y corrección textos dialogados, utilizando diferentes y variados conectores textuales.	Sí/No	CL AA CM	CT	1
Lapalabra * Categorías gramaticales: explicación del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. * Prefijos y sufijos: explicación del uso de los	10. Reconocer y explicar las categorías gramaticales, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	4%	10.1. Reconoce los adjetivos, determinantes y pronombres en el texto donde aparecen.	Sí/No	CL AA	CT CE	2
	11. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades	3%	11.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de	Sí/No	CL	CT	2

<p>prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras* Normas ortográficas: conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>* Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XX (Modernismo y Generación del 98), a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p>	de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.		palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.		AA	CE	
			11.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	Sí/No	CL AA	CT CE	2
			11.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.	Sí/No	CL AA	CT CE	2
	12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	20%	12.1. Conoce y evita las principales incorrecciones gramaticales y léxicas.	Sí/No	CL SI	CT CE	2
	13. Comprender textos literarios representativos del siglo XX (Modernismo y Generación del 98), reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	3%	13.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XX (Modernismo y Generación del 98).	Sí/No	CC CS	CE	3
			13.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX—(Modernismo y Generación del 98), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Sí/No	CC CS AA	CT CE	3
			13.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Sí/No	CC CL SI CS	CT CE	3
	14. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	3%	14.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	Sí/No	CC SI	OD CO	PL
			14.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y	Sí/No	CC	OD	PL

			la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.		SI CS	CO	
			14.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	Sí/No	CC CS	OD	PL
			14.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	Sí/No	CC CD CS	CO	PL
			14.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	Sí/No	CC AA	OD	PL

Bloque 11. El texto expositivo oral y escrito. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación. Literatura del siglo XX: Vanguardias y Grupo del 27. Introducción al comentario de textos.							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	0'5%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de los ámbitos académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA	OD	4
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales expositivos.	0'5%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales expositivos, identificando la información relevante, el tema y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA CM	CT CE	4
			2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos expositivos, emitiendo juicios razonados y	Sí/No	CL SI	OD CT	4

<p>Hablar</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público (en situaciones formales e informales).</p> <p>* Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias del debate, la actividad académica y los medios de comunicación oral.</p>			relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.					
			2.3. Identifica la idea principal y las secundarias.	Sí/No	CL SI	CT CE	4	
	<p>3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p>	1%		3.1. Valora la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	Sí/No	CL AA SI	OD	4
				3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Sí/No	CL CD SI	OD CO	4
	<p>4. Aprender a hablar en público, especialmente en situaciones formales, de modo individual.</p>	1%		4.1. Realiza presentaciones orales (de forma individual), organizando el contenido, consultando fuentes de información, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente. Puede contar con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	Sí/No	CL CI SI CD	OD CO	4
				4.2. Aplica los conocimientos gramaticales evitando incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	Sí/No	CL SI	OD CO	4
<p>Leer</p> <p>* Lectura comprensiva de textos escritos de los ámbitos personal, académico, social o laboral.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la</p>	5. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	5.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, sabe hacer café, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado	Sí/No	CL SI CM	OD CT	4	

lectura.			global del texto.				
			5.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	Sí/No	CL CM	CT	4
			5.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	Sí/No	CL CM	CT CE	4
Escribir * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. * Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. * Escritura de textos expositivos.	6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diversos ámbitos, identificar los géneros periodísticos y el lenguaje periodístico.	1%	6.1. Reconoce el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional.	Sí/No	CL CM SI	CT CE	4
			6.2. Comprende el significado de las palabras. Cuando no lo conoce, interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos en función del contexto o del sentido global.	Sí/No	CL AA SI CM	OD	4
			6.3. Géneros periodísticos: Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.	Sí/No	CL CC CS AA	CT CE	4
	7. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1%	7.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL CM	OD	4
			7.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL SI	OD CT	4

<p>* Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>			7.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) y la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	Sí/No	CL SI	OD	4	
	8. Redactar textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral. Secundariamente, redactar pequeños textos expositivos.	2%	8.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	Sí/No	CL SI	CT CE	4	
			8.2. Redacta con claridad y corrección textos expositivos, utilizando diferentes y variados conectores textuales.	Sí/No	CL SI CM	CT CE	4	
			8.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	Sí/No	CL AA CM	CT CE	4	
	<p>Lapalabra</p> <p>* Formas verbales: explicación del uso de las formas verbales.</p>	9. Reconocer las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto.	3%	9.1. Reconoce y explica las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Sí/No	CL AA	CT CE	5
	<p>* Uso de diccionarios: manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios.</p>	10. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	1%	10.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	Sí/No	CL SI CD	OD CT	5
	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>* Análisis de oraciones: análisis y explicación de los límites sintácticos de la oración simple y la compuesta (yuxtaposición y coordinación), de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>* Observación y explicación, a partir de la reflexión,</p>	11. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	6%	11.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	Sí/No	CL CM AA	CT	5
11.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	Sí/No			CL CM	CT CE	5		

y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.			11.3. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas (yuxtapuestas y coordinadas).	Sí/No	CL CM	CT CE	5	
	12. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, con especial atención en los textos expositivos.	2%	12.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual en los textos expositivos.	Sí/No	CL CM	CT	5	
			12.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición...), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis, sinónimos, hiperónimos...) que proporcionan cohesión, con especial atención en los textos expositivos.	Sí/No	CL CM SI	CT	5	
	Introducción a la literatura a través de los textos * Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XX (Vanguardias y Grupo del 27), a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	13. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4%	13.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	Sí/No	CC CS	CT	PL
				13.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	Sí/No	CC SI	CT	PL
13.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.				Sí/No	CC SI CS	OD	PL	
13.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.				Sí/No	CC CS CD SI	CO	PL	
			13.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y	Sí/No	CC CL	OD	PL	

			potenciando la expresividad verbal.		AA		
	14. Comprender textos literarios representativos del siglo XX (Vanguardias y Grupo del 27), reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4%	14.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XX (Vanguardias y Grupo del 27).	Sí/No	CC CS	CE	6
14.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX (Vanguardias y Grupo del 27), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.			Sí/No	CC CL CS	CT	6	
14.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.			Sí/No	CC CS SI	CT	6	

Bloque 12. El texto argumentativo oral y escrito. La oración compuesta: subordinación. Literatura del siglo XX (1940-2000). Introducción al comentario de textos.							
Contenidos	Criterios de evaluación	Pond.	Estándares de aprendizaje evaluables	Pond.	Comp. Clave	Instr. Evaluación	Un.
Escuchar * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	0'5%	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de los ámbitos académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL SI	OD CT	7
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales argumentativos.	0'5%	2.1. Comprende el sentido global de textos orales argumentativos, identificando la información relevante, el tema y la intención comunicativa del hablante.	Sí/No	CL AA SI	OD CT CE	7
			2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con	Sí/No	CL SI	OD CT	7

<p>Hablar</p> <p>* Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público (en situaciones formales e informales).</p>			conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		CS		
			2.3. Identifica la idea principal y las secundarias.	Sí/No	CL CM	CT	7
	<p>3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p>	1%	3.1. Valora la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	Sí/No	CL AA SI	OD	7
			3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Sí/No	CL CD SI	OD CO	7
<p>Leer</p> <p>* Lectura comprensiva de textos escritos de los ámbitos personal, académico, social o laboral.</p> <p>* Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos argumentativos.</p> <p>* Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>* Utilización de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>	4. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1%	4.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	Sí/No	CL SI CM	OD CT	7
			4.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	Sí/No	CL CM	OD CT	7
			4.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	Sí/No	CL CM AA	OD CT	7
			4.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	Sí/No	CL SI	CT	7

<p>Escribir</p> <p>* Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>* Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.</p> <p>* Escritura de textos argumentativos.</p> <p>* Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p>	5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diversos ámbitos. Identificar el lenguaje publicitario.	1%	5.1. Reconoce el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional.	Sí/No	CL AA CS	CT	7
	5.2. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.	Sí/No	CL CC	CT	7		
	6. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	1%	6.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	Sí/No	CL CM	OD	7
	6.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sí/No	CL CM SI	CT	7		
	6.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) y la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	Sí/No	CL SI	OD	7		
	7. Redactar textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral. Secundariamente, redactar pequeños textos argumentativos.	1%	7.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	Sí/No	CL AA	CT	7
	7.2. Redacta con claridad y corrección textos argumentativos, utilizando diferentes y variados conectores textuales.	Sí/No	CL AA CM	CT	7		
	7.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	Sí/No	CL AA CM	CT CE	7		
	8. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la	4%	8.1. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así	Sí/No	CL	CT	8

<p>* Análisis de oraciones: análisis y explicación de los límites sintácticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>* Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Plan lector.</p> <p>* Lectura libre de obras (o fragmentos) de la literatura española y universal como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	estructura de las oraciones compuestas (subordinación).		como los elementos que se agrupan en torno a ella.		CM SI	CE		
			8.2. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.	Sí/No	CL AA SI CM	CT CE	8	
			8.3. Analiza sintácticamente oraciones compuestas (subordinación).	Sí/No	CL CM AA	CT CE	8	
		9. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	1%	9.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.	Sí/No	CL CS	CT CE	8
				9.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	Sí/No	CL CS	OD	8
		10. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos.	6%	10.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	Sí/No	CC SI	OD	PL
				10.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	Sí/No	CC CS SI	CT CE	PL
		11. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite	4%	11.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	Sí/No	CC CS	CO CE	PL

	explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.		11.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	Sí/No	CC SI CS	CO CE	PL
			11.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	Sí/No	CS SI	OD	PL
			11.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	Sí/No	CC CS CD SI	CO	PL
			11.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	Sí/No	CC CL AA	OD	PL
Introducción a la literatura a través de los textos. * Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XX (Posguerra y Democracia), a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	12. Comprender textos literarios representativos del siglo XX (Posguerra y Democracia), reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4%	12.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XX (Posguerra y democracia).	Sí/No	CC CM	CE	9
			12.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX (Posguerra y democracia) identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Sí/No	CC CL CS	CT CE	9
			12.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Sí/No	CC CS SI	CT	9
Creación * Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y	13. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	10%	13.1 Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.	Sí/No	CL CC SI	OD	TIC

cita adecuada de las mismas.				CD		
			13.2. Utiliza recursos variados de las TIC para la realización de sus trabajos académicos tratando de dar un punto de vista personal y expresándose con claridad, cohesión y coherencia.	Sí/No	CD AA SI	CO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hemos incluido en este apartado las competencias afines a cada uno de los criterios de currículo. De esta forma, indicamos de manera general las competencias que se desarrollarán a través del manejo y elaboración de los textos. Posteriormente se incluye un desglose de estas competencias relacionadas con los objetivos y los criterios en una tabla que se convierte en guía práctica del proceso de enseñanza del docente.

MÓDULO I

1. Reconocer la diversidad lingüística y respetar las diferentes manifestaciones culturales relacionadas con la lengua encontrando el propósito de los mensajes y extrayendo la idea global de informaciones específicas.

Con este criterio se pretende medir si el alumno diferencia la diversidad de lenguas de España, distingue entre lengua y habla y además comprende mensajes o informaciones de naturaleza diversa tanto orales como escritas, actuando y siguiendo instrucciones para la realización de tareas de no más de tres actividades; también se evalúa la capacidad de resumir y sintetizar (objetivo 2).

2. Explicar y exponer hechos, ideas o sentimientos de forma oral y escrita usando registros adecuados con apoyo de formatos visuales y digitales con secuencias linealmente coherentes.

Con este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de expresarse de forma oral y escrita con apoyo de guiones y resúmenes adaptándose al contexto lingüístico donde se produce la situación de comunicación y utilizando medios o registros audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación; también se valorará la capacidad lograda en la interacción con el oyente en el proceso comunicativo planteado (objetivos 1, 3 y 4).

3. Expresar de forma oral y escrita opiniones sobre las lecturas poéticas y narrativas trabajadas, reconociendo su estructura y valorando de forma general el lenguaje literario, distinguiendo contenidos literales e intertextuales y relacionándolos con la propia experiencia).

Con este criterio se quiere comprobar el grado de comprensión y expresión literaria del alumno, así como el análisis literario que se puede conseguir; también la capacidad de composición de textos poéticos y narrativos sencillos con características rítmicas y retóricas, imitando modelos producidos en clase y aplicando los conocimientos adquiridos (objetivos 4, 5 y 9).

4. Comprender la terminología lingüística base en los aspectos del conocimiento de la lengua y de las normas aprendidas, así como la estructura iniciada, con especial atención a la aplicación práctica de lo trabajado en clase, mostrando interés por los aspectos normativos.

Con este criterio tratamos de evaluar la aplicación práctica que hace el alumno de los conocimientos que ha adquirido en relación con los ejercicios y actividades gramaticales

referidas a la acentuación ortográfica y uso de la tilde, la estructura de los sustantivos, su formulación sintáctica y el uso de conectores gramaticales (objetivos 6, 7 y 8).

5. Distinguir la estructura elemental de las oraciones simples y comprender los elementos que estructuran las categorías gramaticales de la lengua.

Con este criterio se puede saber si el alumno conoce la estructura de la oración simple en sujeto y predicado, así como si distingue las diferentes clases de palabras y su función sintáctica en la oración (objetivo 6).

6. Usar adecuadamente herramientas de búsqueda de información escrita para satisfacer necesidades de lectura y conocimiento del mundo que le rodea.

Con este criterio se pretende observar si el alumno utiliza los diccionarios y las enciclopedias de la biblioteca del centro para realizar las actividades y tareas propuestas entendiendo las informaciones que se proporcionan (objetivos 1 y 5).

7. Valorar la importancia del diseño y legibilidad de los textos orales y escritos producidos, reconociendo los propósitos informativos y literarios, expresando su opinión sobre los mismos y valorar y diferenciar los elementos del género y del uso del lenguaje.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno por interesarse en la importancia de la presentación y ejecución de los trabajos de expresión y comprensión escrita realizados de forma oral y escrita a lo largo del cuatrimestre; también pretende medir el esfuerzo que hace para realizar sus producciones y el interés y la iniciativa personal en incorporar estrategias de aprendizaje autónomo. Además evaluaremos la competencia en lectura comprensiva y la perspectiva que tiene el alumno respecto de la naturaleza del texto escrito, su estructura, contenido y sentido general (objetivos 3, 5, 9 y 10).

8. Expresar de forma oral y escrita pensamientos y emociones relativos a las sensaciones transmitidas por los primeros textos literarios en lengua castellana.

Con este criterio se quiere conocer si el alumno consigue comprender el significado global y contextualizar, a través de sus propias opiniones, los primeros textos literarios en lengua castellana y su ubicación histórica (objetivos 9 y 10).

MÓDULO II

1. Exponer, debatir y distinguir textos orales y escritos con corrección, respetando las normas lingüísticas y las convenciones respecto de las secuencias y estructuras lingüísticas y no lingüísticas.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno puede expresarse de forma oral y escrita correctamente con argumentación, convencimiento y eficacia, respetando la ortografía y las normas de la lengua (objetivos 1, 3, 4 y 5).

2. Reconocer e identificar informaciones específicas de textos orales y escritos del ámbito informativo y académico, resumir su idea global, seguir instrucciones contenidas en los mismos, distinguir su estructura y expresar opiniones al respecto.

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación y la comprensión de informaciones de naturaleza diversa localizadas en los textos propuestos, identificando descripciones y procesos y aplicando técnicas de organización de ideas y esquemas jerárquicos (objetivos 1, 2 y 3).

3. Comentar, describir, explicar y exponer oralmente y por escrito, empleando con corrección el uso normativo de la lengua, diferentes temas relacionados con las vivencias y los intereses del alumno, enlazando y organizando los enunciados de los textos producidos.

Con este criterio se debe comprobar si los alumnos son capaces de presentar ordenadamente mediante la exposición oral y la redacción escrita, informaciones y conocimientos previamente preparados con la finalidad de que el receptor entienda el trabajo elaborado, seleccionando lo más relevante, y midiendo la rigurosidad de la expresión y su apoyo en otros medios a su alcance (objetivos 1, 2, y 3).

4. Emplear y conocer una terminología lingüística básica en las actividades y tareas de reflexión sobre el uso de la lengua.

Con este criterio se valora la capacidad para seguir explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales; se comprobará el conocimiento de la terminología referida a sujeto, predicado y complementos, elipsis, papeles del sujeto y funciones sintácticas características de las clases de palabras, así como las destrezas en la obtención de información de diccionarios y otras obras relativas a esta cuestión (objetivos 4, 5 y 6).

5. Resumir y expresar opiniones relativas a lecturas de obras completas realizadas adecuadas a los contenidos trabajados, reconocer su estructura diferenciando el contenido literal del sentido global e indicando temas y recursos estilísticos en fragmentos y su intencionalidad literaria.

Con este criterio se busca conocer si el alumno realiza las lecturas propuestas y sintetiza, valora y comprende las principales características de los géneros literarios estudiados situándolos en su contexto (objetivo 7).

6. Comentar, escribir y componer textos descriptivos, narrativos y literarios sencillos empleando modelos leídos y comentados en el aula, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre el uso normativo y ortográfico de la lengua con corrección, seguridad y confianza y de forma autónoma.

Con este criterio se atiende a observar si el alumno es capaz de elaborar textos aplicando conocimientos lingüísticos y literarios adquiridos; por un lado empleando mecanismos gramaticales y léxicos adecuados, valores modales y esquemas sintácticos correctos, junto con la perfecta acentuación ortográfica en hiatos y uso de tilde diacrítica y signos de puntuación; por otro lado aplicando las principales características de organización temporal y espacial en cuanto al orden y la secuencia (objetivo 8).

MÓDULO III

1. Producir textos no literarios y literarios orales y escritos, que permitan la expresión de una visión personal acerca de temas y problemas de interés comunitario. Con este criterio se pretende valorar la competencia del alumnado para producir discursos y textos (objetivos 3, 5 y 11). Competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.
2. Comprender, extraer y contrastar las ideas más relevantes de un texto a través de la lectura de informaciones concretas además de identificar el propósito principal en los textos escritos. Este criterio valora la competencia de la comprensión escrita, así como la competencia para extraer informaciones particulares que pudieran aparecer expresadas con palabras diferentes a las usadas para preguntar por ellas (objetivo 1 y 2). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender.
3. Entender informaciones e instrucciones dadas tanto en textos orales como escritos; extraer ideas generales e información específica de reportajes y entrevistas, así como la idea principal del mensaje publicitario. Este criterio valora la competencia del alumnado para deducir los elementos fundamentales de un mensaje procedente de un medio de comunicación; localizar el tema general y los elementos relevantes de un reportaje o noticia escrita o audiovisual y las opiniones más significativas de ese texto; también se valora la capacidad del alumnado para deducir la idea principal del mensaje publicitario a través del lenguaje textual y visual (objetivos 1, 2, 4 y 6). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender, competencia emocional.
4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. Este criterio valora la competencia para ofrecer explicaciones sobre algún fenómeno natural, algún hecho histórico o político, algún conflicto social, etc. del interés del alumnado. Se tratará de que los oyentes o lectores puedan comprender la realidad de lo que se les informa. Se valorará especialmente la utilización de los medios de comunicación escrita y audiovisual (objetivo 6). Competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

5. Aplicar los conocimientos sobre las convenciones ortográficas de la lengua para evitar errores en su uso ortográfico y problemas de comprensión. Este criterio evalúa la competencia ortográfica para hacer un correcto uso de la lengua escrita (objetivo 7). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

6. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua. Con este criterio se pretende comprobar el correcto uso que el alumno hace de la terminología básica para seguir explicaciones e instrucciones en actividades gramaticales. En este módulo se comprobará el conocimiento que el alumno tiene para identificar y saber hacer distinción entre las diferentes partes o categorías gramaticales que componen la oración, así como los subtipos que algunas de ellas contienen (objetivos 8 y 10). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

7. Aplicar los conocimientos sobre la sintaxis de oraciones simples para poder resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición progresivamente autónoma de textos propios de este módulo. Este criterio valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión, la composición y revisión de textos (objetivos 8 y 9). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

8. Exponer una opinión sobre una lectura relacionada con los periodos que se incluyen en el presente módulo. Este criterio mide la competencia lectora en el ámbito literario por medio de la lectura de textos breves o fragmentos de obras relacionados con los periodos literarios estudiados (objetivo 12). Competencias en comunicación lingüística, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

9. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos de obras relacionados con los periodos literarios estudiados, así como mostrar conocimiento de los autores y obras más relevantes de dichos periodos literarios. Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos literarios en función de la lectura de textos propuestos en clase, además de comprobar que se va adquiriendo conocimiento de los grandes periodos de la historia de la literatura (objetivo 13). Competencias en comunicación lingüística, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal.

MÓDULO IV

1. Extraer las ideas principales de textos humanísticos procedentes de presentaciones, conferencias o ensayos breves, así como de textos científico-tecnológicos. Este criterio valora las competencias de comprensión y elaboración de esquemas y resúmenes (objetivo 1). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.
2. Exponer oralmente de forma ordenada y fluida o producir textos escritos expositivos y argumentativos, adecuándolos a un tema de interés común. Este criterio comprueba si se usan de forma apropiada los criterios de cohesión y coherencia, los elementos de conexión y las construcciones sintácticas compuestas (objetivo 3 y 7). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.
3. Comprender distintos tipos de textos administrativos. Este criterio valora la capacidad para manejar el lenguaje y los esquemas fijos propios del lenguaje administrativo, así como la riqueza lingüística y los recursos expresivos del alumnado (objetivo 2). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, tratamiento de la información y competencia digital, autonomía e iniciativa personal.
4. Aplicar los conocimientos sintácticos para evitar incorrecciones en el uso de la lengua. Este criterio interpreta la capacidad del alumnado en el manejo sintáctico correcto de la lengua e intenta reducir errores de esta naturaleza (objetivos 4 y 5). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, autonomía e iniciativa personal.
5. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua. Este criterio examina el uso de la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales. En este módulo, además de la terminología evaluada en módulos anteriores, se comprobará el conocimiento y la competencia de identificación de formas de unión (yuxtaposición, coordinación y subordinación) de las oraciones. Se valorará, además, la progresiva autonomía para construir oraciones compuestas subordinadas (objetivos 4 y 5). Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, autonomía e iniciativa personal.

6. Exponer una opinión y análisis bien argumentados sobre una lectura propuesta en clase. Este criterio trata de observar la competencia lectora en el ámbito literario por medio de la lectura personal y un trabajo presentado. El alumnado deberá considerar el texto de manera crítica, evaluar su contenido y emitir una opinión personal bien argumentada de la obra (objetivo 6). Competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

7. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos de obras literarias del periodo estudiado, así como demostrar conocimiento e interés por sus autores y obras relevantes. Este criterio valora el interés y el conocimiento literario así como su disfrute, se observa la capacidad de distanciarse del texto literario para evaluar su contenido y el uso del lenguaje. Se tendrá en cuenta, además, el conocimiento de las características de la literatura contemporánea (objetivos 8, 9 y 10). Competencias en comunicación lingüística, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

8. Manejar principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y utilizarlos en la realización de trabajos sencillos. Con este criterio se observa la competencia del alumnado para utilizar nuevos recursos tecnológicos de trabajo. Competencias en comunicación lingüística, competencia matemática, tratamiento de la información y competencia digital, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

METODOLOGÍA

El principio que debe regir la metodología de enseñanza en la materia de Lengua Castellana y Literatura ha de ser el de la **flexibilidad**. Los grupos a los que se les imparte la clase están formados por alumnos adultos de muy diversas características. Como ya se ha señalado en el apartado de Contextualización, hay alumnos que rondan cincuenta años, para quienes el objetivo es reciclarse, actualizar sus conocimientos... aprender más cosas, en resumidas cuentas. Hay alumnos de treinta a cincuenta que trabajan y no disponen de mucho tiempo para realizar las tareas de clase o, simplemente, para estudiar; estos alumnos deberían matricularse únicamente en la modalidad a distancia, pues en la presencial no podrán responder académicamente de manera positiva; sin embargo, en la modalidad de distancia, el profesorado se ve obligado a mandar para final de curso una batería de tareas, y no puede realizar una evaluación directa durante el transcurso de las tutorías colectivas. Hay una tercera clase de alumnos, esto es, los que se hallan en situación de desempleo. También estos responden de muy distinta manera según la edad que tengan: si han pasado o rayan la treintena suelen ser trabajadores y voluntariosos. El profesor puede buscar una motivación extra para esta clase de alumnos a través de lecturas y actividades adicionales. No obstante, otros alumnos en paro son muy jóvenes y se sienten ciertamente desubicados. Son fruto de la ESO y abandonaron los estudios muy pronto. Con esta clase de alumnado, la mayor dificultad a la que se enfrenta el profesor es al absentismo y al abandono, pues suelen mostrarse apáticos y al menor tropiezo, se rinden.

Como puede deducirse de esta introducción no muy alentadora, la **labor metodológica** a emplear en clase para adultos no puede ser sintetizante, sino más bien **sincrética**,

permeable y diversificada. Los contenidos mínimos no pueden reducirse más sin vaciar el currículo que marca la ley, pero la forma de dar esos contenidos sí que puede variar en la enseñanza presencial, donde las horas para impartir clase de Lengua Castellana y Literatura son semejantes a las de los institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, solo que reducidas a cuatro meses de los que mes y medio se va entre exámenes y evaluaciones.

Por ello, partimos de un **objetivo prioritario: enseñar a aprender a aprender.** Es muy importante que en las distintas asignaturas, y en especial en la asignatura de Lengua y Literatura, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Tenemos que evaluar inicialmente al alumno para identificar los conocimientos previos, por eso proponemos una metodología activa en donde habrá de primar la **interacción entre profesor y alumno**, de forma que el primero conozca el proceso de aprendizaje del alumno y pueda subsanar errores en este, guiando al alumno para que él mismo esquematice y reconstruya los conocimientos que se van trabajando.

Emplearemos los **espacios** disponibles en el centro, normalmente el aula asignada a cada grupo, pero sin olvidar el aula de informática que nos permitirá trabajar la competencia en tecnología digital con nuestros alumnos siempre que el horario lo permita; así como la biblioteca con números reducidos que necesiten alguna clase de apoyo.

Respecto al **tiempo**, estos alumnos necesitan mucho orden, porque trabajan o cuidan de sus hijos o de sus nietos... si se varían los contenidos en una misma sesión, el alumno, cuando llega a casa y quiere repasar, se siente perdido. La secuenciación se basa en finalizar el temario de ESPAD de cabo a rabo, sin saltar de un bloque a otro para no confundir a los alumnos (fundamentalmente en la modalidad de distancia, donde puede no haber acudido un alumno a clase durante más de un mes). De todas formas, huelga exponer que en el ejercicio de clase el profesor sigue el **esquema metodológico** siguiente:

1. Introducción y motivación del contenido.
2. Evaluación inicial de conocimientos previos.
3. Explicación audiovisual mediante cañón de proyección
4. Propuesta de una tarea relacionada con el contenido recién expuesto
5. Ejemplificación de la realización correcta de la tarea.
6. Tiempo de ejecución de la tarea y de consulta individualizada con el profesor.
7. Corrección de la tarea por parte de los alumnos, Autoevaluación, co-evaluación o evaluación mediante observación directa.
8. Conclusión mediante un resumen del contenido explicado.

También debemos señalar que esta evaluación mediante **observación directa** es parte actante en la **calificación final en la modalidad presencial**, pues es a partir de los **indicadores** desde donde el profesor evalúa los conocimientos y las competencias adquiridas.

Respecto a los **materiales** usados, empleamos pizarra, tiza, cañón de proyección, pantalla, material de aula, material de departamento, material fungible y material obtenido de

Internet o expuesto en clase desde Internet. **Los recursos TIC se han implementado e incrementado este curso** en la materia de Lengua Castellana de manera eficaz y notoria, hecho del que también dan constancia los alumnos en la hora de tutoría. Siendo como es el texto la herramienta por excelencia, el recurso de Internet se ha vuelto sustancialmente provechoso ya que permite la flexibilidad que ya hemos indicado como esencial a la hora de impartir clase en un Centro de Adultos.

Con el objetivo de reforzar los contenidos en donde el alumnado de Lengua muestra mayores lagunas, se ha ofertado este curso dos horas semanales para **refuerzo de Lengua Castellana**, lo que facilita a nuestro alumnado no quedarse atrás en las explicaciones regulares ni en la adquisición de contenidos programáticos.

¿Qué **metodología** empleamos en estas horas de apoyo? Bien, procuramos no ceñirnos a una sola guía escrita. Utilizamos cuadernos y manuales con reglas y consejos, pero no se convierten en el único referente. Se aporta material fungible para la realización de tareas, así como cartulinas y otros materiales físicos para darle a la clase un carácter más orgánico y relacional. También usamos recursos de Internet, pues tenemos un cañón de proyección y una pantalla. Son muy importantes las TIC y, por ello, se anima a los alumnos a usar el ordenador, aunque a muchos de ellos les cuesta. Se plantea la clase de apoyo como un juego. Se trabaja la tarea a modo de competición o de concurso tanto a nivel individual como en parejas o en pequeños grupos. Se intenta que en cada grupo o pareja haya un alumno que domine mejor el contenido tratado. El **objetivo** de estas clases de apoyo no es solo que el alumnado aprenda o mejore su rendimiento lingüístico, sino que **disfrute del uso de su idioma** en compañía de otros.

Reforzar e incidir de manera constante y pertinaz en la competencia lingüística a través de la Ortografía es básico en cualquier modelo de enseñanza que persiga el enriquecimiento y la mejora de la autopercepción del alumnado. Debido al carácter cuatrimestral del curso, se hace inviable implementar todas las medidas necesarias para la readaptación de las capacidades ortográficas de alumnos adultos con hábitos erróneos adquiridos desde hace muchos años. Así que se vuelve indispensable aplicar dentro de estas medidas de refuerzo y apoyo un tiempo reservado al trabajo en la mejora de la ortografía con el fin de asegurar en los alumnos esa mejoría gramatical que no solo les valdrá para avanzar en la expresión escrita de todos los ámbitos, sino también para visibilizar todos los cambios y adquisiciones que la Enseñanza Para Adultos puede proporcionar, redundando en su futuro laboral.

Especial importancia cobra la atención a la diversidad a realizar en nuestras aulas. Dos factores a reseñar: primero, el carácter metodológico de esta atención, es decir, la imposibilidad curricular de aplicar medidas adaptativas que redunden en el proceso de evaluación y calificación; segundo, la diversidad de alumnado, que hace del mismo, de todos y cada uno de los alumnos, un elemento susceptible de atención específica.

¿Qué hacer entonces? Como hemos señalado, creemos que en el desarrollo de una metodología integradora, participativa y flexible tendremos la clave. Se trata, por tanto, de favorecer actividades cooperativas para prevenir y evitar la segregación de alumnos con dificultades de integración; de elegir convenientemente los agrupamientos de acuerdo con el tema, con el momento y con las dificultades de aprendizaje; de fomentar la ayuda entre compañeros; de crear un clima de confianza explicando el porqué de las cosas y aceptando sugerencias; de realizar un apoyo individualizado a determinados miembros del grupo que lo necesiten (apoyo que ha de servir para que el alumno alcance unos determinados objetivos y para resolver dificultades puntuales de éste); y de llevar a cabo refuerzos individualizados o a pequeños grupos mediante la acción directa del profesor en horas de clase o en horas lectivas dedicadas a ello, tal y como se viene haciendo con el taller de ortografía.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.7. CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación de los módulos en Modalidad Presencial es continua, sistemática, global y flexible. Los contenidos se integran en el proceso de aprendizaje de manera continuada, permitiendo el retroceso y el refuerzo a través de los distintos niveles de estudio de la lengua, siempre dentro de un vehículo curricular que nos propone unos bloques de contenido y unos objetivos prioritarios, esto es, leer, escuchar, hablar y escribir con corrección. Partimos de una evaluación inicial, otra formativa y una final. La diversidad de alumnado anteriormente expuesta exige un esfuerzo añadido de flexibilización en la elección de los instrumentos de evaluación.

Los **estándares de aprendizaje** se imbrican con los criterios de evaluación y con las competencias de tal manera que –a partir de las tablas proporcionadas en esta Programación– podemos pergeñar una ficha del alumno que contenga todos los indicadores necesarios. Hemos diseñado, así mismo, un desglose de todos los contenidos en unidades temáticas

derivadas de los contenidos de currículum según la **Orden 94/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas**, y dichos contenidos se han relacionado con los Instrumentos de Evaluación y sus Estándares.

Todo lo anteriormente dicho queda reflejado en el apartado **Contenidos** y será explicado a continuación de manera detallada.

1.8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Evaluamos el proceso de aprendizaje siguiendo los **estándares de aprendizaje** reseñados en las tablas arriba mencionadas, siempre en relación con los criterios de evaluación y las competencias básicas, tal y como queda ilustrado en susodichas tablas.

Dichos estándares se mencionan en **Contenidos** de acuerdo al siguiente código:

x.y.z. → El primer dígito se refiere al Bloque de contenidos; el segundo dígito se refiere al Criterio de evaluación; el tercer dígito hace alusión al Estándar de aprendizaje.

Los **instrumentos de evaluación** se desglosan de la siguiente manera:

- a) Participación del alumno que medimos mediante observación directa cuando este es capaz de:
 - 1. Responder correctamente a actividades propuestas.
 - 2. Ayudar y proporcionar consejos a los compañeros.
 - 3. Colaborar activamente en la explicación de la resolución de las tareas.
- b) Expresión oral que evaluamos a partir de tareas de clase y controles orales relacionados con trabajos tanto individuales como en grupo. De este modo, podemos calificar positivamente al alumnado cuando este:
 - 1. Expone con actitud crítica opiniones y valoraciones acerca de textos literarios.
 - 2. Realiza trabajos tanto individuales como en grupo para exponer y desarrollar contenidos.
 - 3. Transmite con éxito contenidos seleccionados pertinentemente de distintas fuentes.
 - 4. Crea y se apoya en formatos digitales para la transmisión de contenidos.
- c) Tareas escritas que evaluamos mediante la corrección tanto oral como por escrito a la hora de:
 - 1. Resolver tareas siguiendo las pautas marcadas por el profesor
 - 2. Solucionar de forma autónoma tareas escritas.
 - 3. Resumir textos de diversa índole.
 - 4. Redactar textos que aporten valoraciones críticas y opiniones.
- d) Controles escritos que nos aseguran la permanencia de los contenidos y su difusión. Estos controles pueden ser:

1. Controles escritos. Una o más pruebas de evaluación escritas conforme a los **contenidos** propuestos.
2. Una **prueba de evaluación escrita extraordinaria** por los contenidos cuyos estándares no han sido superados anteriormente.

Valoraremos como evaluación positiva en cada parcial la superación o igualación del cómputo de 5 sobre 10, siendo este cálculo numérico expresión directa de los estándares adquiridos. Los **controles escritos** constarán de una pregunta por aprendizaje mínimo. Las cuestiones podrán ser teóricas (definiciones y preguntas de desarrollo) o prácticas.

En el Módulo III procederemos a desglosar los contenidos evaluados de la siguiente forma:

Porcentaje	Contenido global	Contenidos anexos	%	Instrumentos de evaluación
20%	TEXTOS	Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje	2	Tareas / Controles
		La descripción	3	
		Técnicas de escritura y el resumen	3	
		La narración	3	
		Métrica	1	
		Textos instructivos	1	
		Otros discursos	5	
		Fenómenos semánticos	1	
10%	MORFOLOGÍA	Figuras retóricas	1	Controles
		Categorías gramaticales	7	
10%	SINTAXIS	Formación y derivación	3	Controles
		Los sintagmas	3	
		Sujeto y predicado	6	
20%	ORTOGRAFÍA	Clases de oraciones	1	Dictados / Controles
		Reglas de acentuación	10	
20%	LITERATURA	Otros fundamentos	10	Tareas / Controles
		El español	5	
		El Romanticismo	8	
20%	PLAN LECTOR	El Realismo	7	Exposición oral
		Presentación oral	5	
		Conocimientos adquiridos	7	
		Uso de las TIC	3	
		Lectura	5	

En el Módulo IV:

Porcentaje	Contenido global	Contenidos anexos	%	Instrumentos de evaluación
20%	TEXTOS	La exposición	3	Tareas / Controles
		La argumentación	5	
		Técnicas de escritura y el resumen	1	
		Los artículos de opinión	1	
		La publicidad	1	
		Registros de la lengua	1	
10%	MORFOLOGÍA	El diálogo	8	Controles
		Categorías gramaticales	4	
		Formación y derivación	3	
10%	SINTAXIS	El verbo	3	Controles
		Las oraciones compuestas	6	
20%	ORTOGRAFÍA	Las oraciones complejas	4	Dictados
		Vulgarismos	10	
		Otros fundamentos	10	
20%	LITERATURA	El Simbolismo	3	Tareas / Controles
		El Modernismo	5	
		El grupo del 98	4	
		El siglo XX	8	
20%	PLAN LECTOR	Presentación oral	5	Exposición oral
		Conocimientos adquiridos	7	
		Uso de las TIC	3	
		Lectura	5	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Cada criterio de evaluación agrupa una serie de estándares y tiene estipulado un valor porcentual. Ese valor porcentual se consigna en su correspondiente apartado de la tabla. A fin de hacer el proceso de evaluación y de calificación lo **más claro** posible **para el alumnado**, hemos diseñado una **tabla (ver página anterior)** que explica qué contenidos específicos van ligados a los estándares básicos y qué valor porcentual de estándares poseen estos contenidos.
2. Consideraremos superado ese criterio de evaluación cuando se supere el 50 por ciento o más de los estándares que dicho criterio agrupa. **Si hay un estándar de aprendizaje marcado como básico, tendrá que ser superado** impenablemente, por lo tanto, formará parte de este 50% exigido. Una vez se supera, se añade el porcentaje adquirido.
3. Al llegar a mitad de curso se hará ponderación de la nota a través de los criterios y estándares trabajados para facilitar una calificación de 1 a 10.
4. **Si el alumno no ha superado el 5** sobre estos contenidos se considera que no ha superado el Primer Parcial (la primera parte del curso) y tendrá que intentar recuperar los contenidos mínimos en los controles escritos primero antes de terminar el período académico del Segundo Parcial o segundo en la Evaluación Extraordinaria.
5. **Muy importante:** ya que trabajamos los contenidos de forma helicoidal (lo que significa que los estándares propuestos no solo se ven en un momento dado o marcado por el desglose de contenidos y unidades, sino que se revisan y se trabajan conforme a la naturaleza de las tareas y de los textos propuestos), la posibilidad de adquirir un estándar no se puede limitar a un solo instrumento de evaluación, ni a una unidad específica, y, por lo tanto, se pueden adquirir **en cualquier momento** del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón hemos propuesto la calificación de la adquisición de los estándares a partir del sencillo indicador Sí/No; así podremos volver atrás cuando sea necesario y dar un estándar por adquirido.
6. Si la adquisición de un estándar significa la superación del 50% de un criterio de evaluación, el alumno sumará el porcentaje que ese criterio otorga. Esto quiere decir que el alumnado puede superar la primera parte del curso ANTES de llegar al control final extraordinario.
7. **TODOS LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** reseñados en las Tablas contribuyen a la adquisición de estándares y se informará al alumnado de estos, a fin de que conozca con suficiente tiempo qué debe mejorar. En las tareas y controles orales (trabajos expositivos en grupo e individuales) se informará a comienzos de la explicación del profesor. En los controles escritos se aportará una relación dentro del mismo.

8. Los estándares no adquiridos (es decir, los criterios de evaluación que agrupan estos) serán recuperados en un control escrito final; todos los instrumentos de evaluación que estuvieran basados únicamente en tareas, control oral u observación directa se convertirán en preguntas del control escrito, posiblemente teóricas.
9. Se pueden recuperar contenidos a través de trabajos propuestos por el profesorado.
10. Las competencias se evaluarán a partir del número de estándares de aprendizaje adquiridos, ya que cada uno de ellos tiene asignado un número de competencias afines a este. Según la tabla del apartado **Estándares: relación de contenidos** podremos clasificar su nivel de competencia en: Nivel básico, nivel intermedio y nivel avanzado.

Recordemos nuevamente, de acuerdo a la **Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** que existe una **convocatoria final extraordinaria**. A esta convocatoria podrán acudir todos los alumnos a quienes les falten adquisiciones de contenidos. **El examen no incluirá los contenidos evaluados positivamente** de acuerdo a los parámetros anteriormente explicados.

Otro elemento a considerar es la **asistencia a clase**. Siendo esta la modalidad **presencial**, y conforme al **artículo 9 de la Orden 143/2017** arriba señalada, no se puede faltar a más del 30% del horario del curso. El alumno que deje de asistir (de manera no justificada conforme a las **Normas de Convivencia de Centro**), tendrá derecho a recuperar los contenidos y estándares de aprendizaje en la Prueba de Evaluación Final Extraordinaria, de acuerdo a todo lo dicho sobre este aspecto en el apartado 5 de **¿Cómo ponemos la nota?** **Aquellos que no la aprueben** tendrán que volver a cursar la totalidad del módulo.

Conforme al artículo 18 de la Orden de 12-06-2008 referente a las **calificaciones**, las notas reseñadas en las calificaciones seguirán una escala numérica, sin emplear decimales, de uno a diez, aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3, ó 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10.

Por lo tanto, el alumno debe alcanzar los 5 puntos para aprobar la materia.

1. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Al alumnado cuya calificación resulte inferior a 5 en la Evaluación Ordinaria se le proporcionará un Programa de Refuerzo Individualizado que facilitará el aprendizaje de los contenidos mínimos de la materia cuyos objetivos no hubiera alcanzado. Los contenidos que ya

se calificaron positivamente en el desarrollo del curso ordinario no serán nuevamente evaluados, conservando su baremación, que se sumará a los contenidos y estándares adquiridos mediante el Programa de Refuerzo antes mencionado. De este modo, el alumno con calificación inferior a 5 podrá recuperar los contenidos no alcanzados durante el curso, valorados en 10-X, siendo X la nota obtenida en la Evaluación Ordinaria. Incluiremos en el Programa de Refuerzo Individualizado los contenidos mínimos y estándares básicos que no adquirió, programando una batería de tareas para que el alumno pueda desarrollar correctamente el proceso de aprendizaje y, posteriormente, una vez entregadas estas tareas, se procederá a examinarle de estos contenidos básicos no adquiridos en un control de evaluación extraordinario

La ponderación definitiva será como sigue:

VALOR	INDICADOR	CONSECUCIÓN		
50	Responde correctamente a las preguntas del control de recuperación	Sí (a. 50)	A medias (a. 25)	No (0)
20	Aplica las reglas de ortografía	Sí (20)	A medias (10)	No (0)
5	Cuida la presentación	Sí (5)	A medias (2)	No (0)
25	Realización correcta de tareas	Sí (25)	A medias (10)	No (0)

El alumno obtendrá una evaluación positiva si alcanza una nota mínima de 5.

EDUCACIÓN A DISTANCIA. Aspectos diferenciales

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.9. CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación de la Modalidad a Distancia es continua y global. Los contenidos se integran en el proceso de aprendizaje de manera continuada, permitiendo el retroceso y el refuerzo a través de los distintos niveles de estudio de la lengua, siempre dentro de un vehículo curricular que nos propone unos contenidos y unos estándares prioritarios, esto es, leer, escuchar, hablar y escribir con corrección. Partimos de una evaluación inicial, un proceso de enseñanza-aprendizaje con evidente carácter formativo, una evaluación parcial a mitad del curso académico y una evaluación final formulada en dos pruebas, final y extraordinaria.

Conforme al Artículo 10 de la **Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** los aspectos específicos para la modalidad a distancia son:

1. En la modalidad ordinaria, con la finalidad de que el alumnado pueda demostrar la superación parcial de un ámbito o materia, se celebrarán **dos pruebas presenciales**, una de ellas se desarrollará mediado el cuatrimestre, y la otra, que tendrá la consideración de prueba final ordinaria, al término de cada cuatrimestre. La última prueba llevará asociada la correspondiente calificación del módulo a partir de los resultados de las dos pruebas celebradas.

La calificación final del módulo en sus diferentes ámbitos y materias vendrá determinada de la siguiente manera:

a) La consecución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contemplados en las pruebas presenciales, tendrá un valor ponderado de un ochenta por ciento.

b) El logro de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contemplados en la realización de tareas y trabajos no presenciales, tendrá un valor ponderado de un veinte por ciento.

3. Cuando un alumno o alumna no se presentare a la prueba parcial, será evaluado de la totalidad del ámbito o materia en la considerada como final ordinaria.

En ningún caso, la no realización de las tareas y trabajos no presenciales, la no asistencia a las tutorías o la participación deficiente en las aulas virtuales, supondrán la pérdida del derecho a la participación en las pruebas presenciales ni del derecho a la evaluación.

4. En la última sesión de evaluación ordinaria se procederá a la calificación del alumnado en los diferentes ámbitos o materias del módulo que corresponda. Con carácter general, los alumnos y las alumnas que mantengan algún ámbito o materia pendiente de superación podrán presentarse a la prueba extraordinaria que a estos efectos elaborarán los departamentos

didácticos. Los criterios de calificación de la misma deberán estar claramente expresados en las programaciones de los departamentos.

No obstante lo anterior, de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de coordinación pedagógica, los departamentos didácticos podrán incorporar como instrumento de evaluación extraordinaria la realización de tareas no presenciales, siendo de aplicación entonces para la calificación final extraordinaria los mismos criterios que para la ordinaria.

1.10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Evaluación positiva

De acuerdo a los criterios de evaluación expuestos en la **Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, consideraremos positiva la evaluación del alumno siempre y cuando éste alcance los cinco puntos. Se evaluará con **Aprobado** si ha obtenido en la nota final de 5 a 5'99 puntos; se evaluará con **Bien** si ha obtenido de 6 a 6'99; se evaluará con **Notable** si ha obtenido de 7 a 8'99; y se evaluará con **Sobresaliente** si ha obtenido de 9 a 10. Si el alumno no alcanza el 5 en la puntuación final no habrá superado la materia del módulo correspondiente y será calificado con **Insuficiente**.

Evaluación de contenidos

Las tablas y consideraciones expuestas en la Modalidad Presencial se aplicarán también a la hora de establecer una calificación tanto parcial como final. El alumno tendrá como requisito para superar el Primer Parcial alcanzar al menos los estándares básicos adquiriendo una nota de 5 o superior. Del mismo modo se hará en el Segundo Parcial. Si no aprobare el Primer Parcial, asistirá al control final ordinario con toda la materia, y tendrá que superar el 50% de los estándares básicos, lo que equivale a un 5 en la nota con números enteros.

Se obrará del mismo modo en el control relativo a la Evaluación Final Extraordinaria, lo que quiere decir que el alumno solo tendrá que recuperar la parte relativa a los parciales que no hubiere aprobado.

Pruebas de evaluación

Las pruebas de evaluación de contenidos de Lengua Castellana Y Literatura para los módulos a distancia se basarán en los contenidos y criterios de evaluación asociados a los estándares tal y como se refleja en las Tablas de la Modalidad Presencial.

Los estándares relacionados con los controles escritos se evaluarán en las pruebas escritas ya mencionadas. Estas pruebas se valorarán de 0 a 8 puntos cada una de ellas. Por lo tanto, la nota sobre 8 (faltan las tareas) que se habrá obtenido a partir de la media de los dos parciales (realizados conjuntamente o por separado) se convertirá a través de la suma de las tareas en un máximo de 10.

Evaluación de tareas

Como ya ha sido indicado, un 20% de la nota final se obtendrá a partir de la evaluación de un trabajo relacionado con un cuaderno de tareas (batería de actividades) confeccionado por el profesor. Las actividades se hacen a partir de los estándares de aprendizaje intermedios y avanzados. El alumno podrá consultar con el profesor de su materia durante el curso cualquier duda suscitada en la elaboración de estas tareas, a fin de elaborar correctamente el trabajo.

Para facilitar la evaluación cuantitativa, se valorarán los exámenes escritos de 0 a 8 puntos, y las tareas de 0 a 2 puntos, a fin de sumar 10. Las tareas se dividirán en dos partes, cada una de ellas valoradas de 0 a 2 puntos: la primera parte se podrá entregar antes del primer parcial, antes del segundo parcial o antes del final extraordinario; la segunda parte se podrá entregar antes del segundo parcial o antes del final extraordinario.

Si se entrega la primera parte junto a la segunda parte entre la evaluación intermedia y la evaluación final, cada parte se valorará de 0 a 1 punto, puesto que **todas las tareas deben representar el 20% de la nota final.**

Si ambas partes, o solo una de ellas, se entregan para formar parte sumativa de la **evaluación final extraordinaria**, cada parte se valorará de 0 a 1 punto, puesto que **todas las tareas deben representar el 20% de la nota final.**

La presentación del trabajo. Se habrá de redactar a mano respetando los márgenes. La caligrafía deberá ajustarse a los cánones indispensables para su correcta legibilidad. Se exige además limpieza y claridad. No cumplir con estos cánones supondrá una penalización de un máximo de medio punto.

Ortografía

De acuerdo a los estándares de aprendizaje relativos a conocimiento, redacción y revisión de la ortografía, el profesor podrá valorar las faltas de ortografía tanto en los exámenes como en las tareas de la siguiente forma:

- Faltas de signos de puntuación o de tildes: -0,25 puntos cada cuatro fallos.
- Faltas de grafías (b/v, g/j, h, etc.): -0,25 cada fallo.

El **máximo** que se podrá quitar en la nota final tanto de la evaluación ordinaria como extraordinaria estará en función de los porcentajes asignados a los estándares de cada módulo (redondeando), por cuanto será:

- En el módulo I: un 25% de la nota final.
- En el módulo II: un 20% de la nota final.
- En el módulo III: un 20% de la nota final.
- En el módulo IV: un 20% de la nota final.

Las penalizaciones serán de carácter sumativo, aunque las relativas a los exámenes partirán de cero entre la evaluación final ordinaria y la extraordinaria. Esto significa que una

penalización en el examen del primer parcial se habrá de sumar a la penalización del examen del segundo parcial, pero no se sumará ninguna de las dos a las penalizaciones del examen final extraordinario.

Las penalizaciones en las tareas permanecerán presentes durante todo el proceso evaluador, incluyendo la evaluación final extraordinaria, aunque el alumno puede solicitar o requerir la autocorrección de las tareas durante el ínterin de la evaluación final ordinaria y la evaluación final extraordinaria, a fin de mejorar su competencia ortográfica.

CONTENIDOS

MÓDULO I

Bloque 1

Tema 1. La narración

- 0. Introducción
- 1. El texto narrativo oral y escrito
 - 1.1. Características de los textos narrativos
 - 1.2. Elementos de la narración
 - 1.3. Tipos de narración

Tema 2. Gramática

- 0. Introducción
- 1. La palabra: sustantivos o nombres
- 2. La palabra: adjetivos
 - 2.1. Adjetivos calificativos
 - 2.2. Determinantes (adjetivos determinativos)
- 3. La palabra: pronombres
- 4. Reglas ortográficas de la b y la v
- 5. Reglas ortográficas de la g y la j
- 6. Reglas ortográficas de la h

Tema 3. Técnicas de estudio

- 0. Introducción
- 1. El resumen y el esquema
 - 1.1. Resumen y esquema: técnicas básicas para estudiar.
 - 1.2. Cómo hacer un buen resumen
 - 1.3. Cómo hacer un buen esquema

2. El subrayado
3. Pautas para redactar el resumen

Tema 4. Historia de la lengua

0. Introducción
1. La realidad plurilingüe de España
2. Dialectos del español
3. El español en el mundo

Bloque 2

Tema 5. Los textos instructivos

0. Introducción
1. Ejemplos de textos instructivos
2. Un texto instructivo diferente

Tema 6. La palabra: verbos y adverbios

0. Introducción
1. El verbo
 - 1.1. La conjugación verbal
 - 1.2. Los tiempos verbales. El modo
 - 1.3. Las formas no personales del verbo
2. El adverbio

Tema 7. Reglas generales de acentuación

1. Reglas generales de acentuación.
 - 1.1. Palabras agudas.
 - 1.2. Palabras graves o llanas.
 - 1.3. Palabras esdrújulas o sobresdrújulas.
 - 1.4. Otras reglas de acentuación.
 - 1.4.1. Las letras mayúsculas.
 - 1.4.2. Los adverbios terminados en –mente.
 - 1.4.3. Los monosílabos.
 - 1.4.4. Palabras con diptongo.
 - 1.4.5. Palabras con hiato.
 - 1.4.6. Últimas modificaciones de la RAE.

Tema 8. Los géneros literarios

1. Los géneros literarios.

- 1.1. Narrativa.
 - 1.1.1. Elementos de la narración.
 - 1.1.2. Características lingüísticas.
 - 1.1.3. Subgéneros narrativos.
- 1.2. Lírica.
 - 1.2.1. Elementos de la lírica.
 - 1.2.2. Características lingüísticas.
 - 1.2.3. Subgéneros líricos.
- 1.3. Drama.
 - 1.3.1. Elementos del drama.
 - 1.3.2. Características lingüísticas.
 - 1.3.3. Subgéneros dramáticos.

Bloque 3

Tema 9. Los géneros literarios

- 0. Introducción
- 1. La descripción técnica
 - 1.1. Ejemplos de descripciones técnicas
- 2. La descripción literaria
 - 2.1. Ejemplos de descripciones literarias

Tema 10. Preposiciones, conjunciones e interjecciones

- 0. Introducción
- 1. Las preposiciones
 - 1.1. Locuciones preposicionales
- 2. Las conjunciones
 - 2.1. Conjunciones coordinantes
 - 2.2. Conjunciones subordinantes
 - 2.3. La yuxtaposición
 - 2.4. Locuciones impropias
- 3. Las interjecciones
 - 3.1. Interjecciones impropias
 - 3.2. Locuciones interjectivas

Tema 11: La literatura de la Edad Media.

MÓDULO II

Bloque 4

Tema 1. La exposición

0. Introducción
1. Estructura de la exposición
2. Características y rasgos lingüísticos
3. Tipos de exposición
4. Creación de exposiciones escritas

Tema 2. Las relaciones gramaticales

0. Introducción
1. El sintagma: definición y tipos
 - 1.1. El sintagma nominal
 - 1.2. El sintagma adjetival
 - 1.3. El sintagma adverbial
 - 1.4. El sintagma preposicional
 - 1.5. El sintagma verbal
2. La oración simple: SN (Sujeto) y SV (predicado)

Tema 3. La derivación

0. Introducción
1. Derivación por prefijación
 - 1.1. Prefijos más comunes
2. Derivación por sufijación
 - 2.1. Sufijos apreciativos
 - 2.2. Sufijos derivativos
 - 2.2.1. Sufijos nominales
 - 2.2.2. Sufijos adjetivales
 - 2.2.3. Sufijos adverbiales
 - 2.2.4. Sufijos verbales
3. Los interfijos

Tema 4. La tilde diacrítica

1. Palabras monosílabas.
2. Palabras polisílabas.
3. Interrogativos y exclamativos.
4. Pronombres demostrativos.

Tema 5. El lenguaje literario. Los géneros

1. El poema: métrica.
 - 1.1. La rima.
 - 1.2. La estrofa. Tipos.
 - 1.3. El estilo directo y el estilo indirecto.
2. Recursos literarios. Retórica.

Bloque 5

Tema 6. Los textos dialógicos

1. Clasificación de los textos dialógicos.
2. Rasgos lingüísticos
 - 2.1. El estilo directo y el estilo indirecto.
3. Pautas para llevar a cabo
4. ¿Cómo preparar una buena entrevista?

Tema 7. La oración: Sujeto y Predicado

1. El sujeto
2. El predicado
3. Oraciones sin sujeto: Impersonales

Tema 8. Relaciones semánticas

Tema 9. Formación de palabras: Composición

0. Introducción.
1. Tipos de palabras compuestas
2. Acentuación de las palabras compuestas

Tema 10. Acentuación de hiatos

Tema 11. Géneros y subgéneros literarios

0. Introducción
1. Subgéneros narrativos
 - 1.1. Subgéneros narrativos en prosa
 - 1.2. Subgéneros narrativos en verso
2. Subgéneros líricos
3. Subgéneros dramáticos

Tema 12. Literatura del siglo XVI: el Renacimiento

0. Introducción
1. La poesía renacentista.
 - 1.1. Etapas.
 - 1.2. Temas.
 - 1.3. Métrica.
2. La prosa renacentista.
 - 2.1. La novela picaresca.
3. El teatro renacentista.
 - 3.1. Teatro religioso.
 - 3.2. Teatro palaciego.
 - 3.3. Teatro popular.

Bloque 6

Tema 13. El texto argumentativo oral y escrito. El discurso

1. Procedimientos organizativos
 2. Procedimientos discursivos
- Tema 14. Dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos.
1. El punto y coma
 2. Los dos puntos
 3. Los puntos suspensivos
 4. Repaso de la coma
 5. Repaso del punto

Tema 15. La literatura del siglo XVII. El Barroco.

MÓDULO III

Bloque 7

Tema 1. Modalidades textuales

1. La descripción. Definición
2. Tipos de descripción
3. La descripción de personas y lugares

Tema 2. Gramática

1. El nivel morfológico
2. Las categorías gramaticales
 - 2.1. El verbo
3. Ortografía. Acentuación en diptongos e hiatos

Tema 3. Origen y desarrollo de las lenguas peninsulares

1. Historia de la lengua castellana
2. Variedades del castellano

Tema 4. Literatura del siglo XVIII

1. Características de la literatura del siglo XVIII
2. Teatro neoclásico
3. Poesía
4. Prosa y narrativa
5. Textos del siglo XVIII

Bloque 8

Tema 5. El texto instructivo oral y escrito

0. Introducción
1. Tipos y características
2. Textos
 - 2.1. ¿Cómo escribimos textos instructivos?

Tema 6. Oraciones predicativas y atributivas

0. Introducción
1. Predicativas y atributivas

Tema 7. Relaciones semánticas

Tema 8. Las palabras homónimas

Tema 9. La literatura en la primera mitad del Siglo XIX. El Romanticismo

0. Introducción
1. Contexto histórico
2. Características generales del Romanticismo
3. Los temas del Romanticismo
4. Lenguaje y estilo
5. La literatura romántica en España
6. Principales géneros literarios y autores
7. Textos

Bloque 9

Tema 10. El texto narrativo oral y escrito

- 0. Introducción
- 1. Características de los textos narrativos
- 2. Elementos de la narración
 - 2.1. El narrador
 - 2.2. Los personajes
 - 2.3. El tiempo
 - 2.4. El espacio
 - 2.5. La acción
 - 2.6. Actividades
- 3. Tipos de narración

Tema 11. Oraciones impersonales y pasivas

- 0. Introducción
- 1. Oraciones impersonales
- 2. Oraciones pasivas

Tema 12. La tilde diacrítica

- 0. Introducción
- 1. La tilde en los monosílabos
- 2. La tilde en los pronombres y adverbios interrogativos y exclamativos
- 3. Los adverbios “aún” y “solo”

Tema 13. Los signos de puntuación

- 0. Introducción
- 1. El punto (.)
- 2. La coma (,)
- 3. El punto y coma (;)
- 4. Dos puntos (:)
- 5. Puntos suspensivos (...)
- 6. Signos de admiración e interrogación (¿ ? , ¡ !)
- 7. El paréntesis ()
- 8. El guion (-)
- 9. La diéresis ()
- 10. Las comillas (" ")

Tema 14. La literatura en la segunda mitad del Siglo XIX. Realismo y Naturalismo

- 0. Introducción
- 1. Características del Realismo
- 2. Características del Naturalismo
- 3. Realismo y Naturalismo en España
 - 3.1. La novela realista
 - 3.2. Principales escritores realistas
 - 3.3. Textos

MÓDULO IV

Bloque 10

Tema 1. El texto dialógico

- 1. Tipos: Espontáneo y planificado
- 2. El debate

Tema 2. Adjetivos, determinantes y pronombres

1. El adjetivo calificativo
2. Los determinantes
3. Los pronombres

Tema 3. Formación de palabras. Formantes grecolatinos

1. Prefijación, sufijación y composición.
2. Formantes grecolatinos.
 - 2.1. Formantes griegos.
 - 2.2. Formantes latinos.

Tema 4. Correcciones gramaticales y léxicas

1. Queísmo y dequeísmo.
2. Verbo “haber” con valor impersonal.
3. Laísmo y leísmo.
4. Uso del posesivo “su” detrás de “que”.
5. Adverbios seguidos de posesivos (*delante mío).
6. Combinación de pronombres (*me se, *te se)
7. Correcciones léxicas
8. Actividades.

Tema 5. Literatura del siglo XX. I

1. Contexto histórico: Principios de Siglo
2. El Modernismo
3. Generación del 98
4. Juan Ramón Jiménez
5. Textos

Bloque 11

Tema 6. El texto expositivo oral y escrito

1. Características lingüísticas.
2. Estructura
3. Tipos de exposición
4. Escribir textos expositivos

Tema 7. La oración compuesta: Yuxtaposición y Coordinación

- 1) Tipos de oración compuesta
- 2) La yuxtaposición
- 3) La coordinación

Tema 8. Literatura del siglo XX: Vanguardias y Grupo del 27

0. Introducción
1. Las vanguardias artísticas
2. El Grupo del 27
 - 2.1. Federico García Lorca
 - 2.2. Rafael Alberti
 - 2.3. Luis Cernuda
 - 2.4. Vicente Aleixandre
 - 2.5. Miguel Hernández, epígono del 27
3. Textos de autores del Grupo del 27

- 3.1. Gerardo Diego
- 3.2. Jorge Guillén
- 3.3. Federico García Lorca
- 3.4. Rafael Alberti
- 3.5. Luis Cernuda
- 3.6. Vicente Aleixandre
- 3.7. Miguel Hernández

Tema 9. Introducción al comentario de textos. El lenguaje literario

0. Introducción
1. Recursos literarios
2. El verso. La métrica

Bloque 12

Tema 10. El texto argumentativo oral y escrito

0. Introducción
1. Estructura
2. Tipos de argumentos
3. Características lingüísticas

Bloque 12.

Tema 11. La oración compuesta: subordinación

0. Introducción
1. Subordinadas sustantivas
2. Subordinadas adjetivas
3. Subordinadas adverbiales

Tema 12. Literatura del siglo XX: 1940-2000

0. Introducción
1. La narrativa
 - 1.1. Años 40: Novela existencial
 - 1.2. Años 50: Novela social
 - 1.3. Años 60: Novela experimental
 - 1.4. La novela a partir de 1975
2. La poesía
 - 2.1. Panorama general de la poesía tras la guerra
 - 2.2. La poesía en el exilio
 - 2.3. La poesía de los años 40 (la generación del 36)
 - 2.4. La poesía social de los años 50
 - 2.5. La poesía de los años 60 (poesía de la generación del 50)
 - 2.6. Poesía española contemporánea: Los novísimos
3. El teatro
 - 3.1. Años 40: Teatro de posguerra
 - 3.2. Años 50: Teatro realista de protesta y denuncia (realismo social)
 - 3.3. Años 60 hasta 1975: Teatro experimental
 - 3.4. Desde 1975 a fin de siglo: El teatro en libertad
4. Breve antología poética

Tema 13. Introducción al comentario de textos

1. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Al alumnado cuya calificación resulte inferior a 5 en la Evaluación Ordinaria se le proporcionará un Programa de Refuerzo Individualizado que facilitará el aprendizaje de los contenidos mínimos de la materia cuyos objetivos no hubiera alcanzado. Los contenidos que deberá recuperar se ajustarán a los contenidos impartidos antes del Primer Parcial y a los contenidos impartidos entre el Primer Parcial y el Segundo Parcial; es decir, un alumno que tuviere aprobado el Primer Parcial (con 4 o menos sobre 8) no tendrá -si no lo desea- que repetir los contenidos que en esta parte del curso se impartieron y/o propusieron para evaluación; lo mismo con el Segundo Parcial, en caso de haber superado este, pero no el primero.

El Programa de Refuerzo Individualizado se ceñirá a la realización correcta del Cuaderno de Tareas propuesto por el profesorado de Lengua Castellana y Literatura, siguiendo las siguientes pautas:

- Realización correcta del Cuaderno (hasta 20 % de la nota).
- Respeto de las reglas ortográficas (0'25 menos por falta grave y 0'25 menos por cada cuatro faltas de tildes o signos de puntuación. El máximo que se podrá sustraer de la nota final conjunta de controles y tareas no puede superar el 20 % de la nota final.
- Presentación de cuadernos y controles: el docente podrá a su discreción restar un máximo del 10 % de la calificación final por presentación defectuosa.

El alumno obtendrá una evaluación positiva si alcanza una nota mínima de 5.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD. MAYORES DE 25. PRUEBAS LIBRES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA:

Los objetivos específicos de esta materia son los siguientes:

1. El conocimiento y la aplicación de la normativa ortográfica de la lengua española.
2. La reflexión sobre la lengua en sus diversos usos y niveles.
3. El conocimiento del proceso de comunicación humana y sus elementos.
4. El conocimiento de los principales rasgos fonológicos del español.

5. El conocimiento de las categorías y clases de construcciones gramaticales básicas.
6. El conocimiento de los tipos básicos de relaciones de significado entre las palabras.
7. El conocimiento de los principales procedimientos de formación de palabras y enunciados en español.

1.1. OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Lengua Castellana y Literatura se organiza atendiendo a estos bloques:

- A. Variedad de los discursos y tratamiento de la información.
- B. El discurso literario.
- C. Conocimiento de la Lengua.

Veamos ahora los **objetivos** específicos de la materia:

1. Comprender **discursos orales y escritos** de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas **situaciones de comunicación** y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos **conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos** para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la **realidad plurilingüe** y pluricultural **de España**, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes **usos sociales de las lenguas** y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Utilizar la **lectura literaria** como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

1.2. COMPETENCIAS PARA LENGUA CASTELLANA Y ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS

Esta prerrogativa parte de la premisa de que el alumnado será estimado como competente cuando sea capaz de utilizar los conceptos, habilidades y actitudes para resolver, producir o transformar la realidad.

El alumnado de esta opción no deja de ser susceptible a alcanzar y mejorar sus capacidades, siendo el propio currículo de acceso a la universidad y las actuaciones que se desarrollen en nuestro centro las mejores herramientas para conseguir que dichos alumnos puedan desarrollar las competencias tanto de carácter común como otras más específicas. Dentro de las primeras se incluyen:

Competencia en comunicación lingüística.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Autonomía y espíritu emprendedor.

Competencia emocional.

Y entre las específicas, asociadas a cada una de las modalidades, están:

Competencia científica y tecnológica.

Competencia social y científica.

Competencia cultural y artística.

Las competencias básicas propuestas arriba se modulan y desarrollan dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje tal y como la Ley de Educación vigente establece, de tal forma que los contenidos de currículo se imbrican de forma natural con estas.

Es así que podemos implementar las siguientes relaciones:

Contenidos y su relación con las competencias

Bloque 1. Variedad de los discursos y tratamiento de la información, **Comentario de textos**:

- A través del conocimiento del papel que desempeñan los **factores de la situación comunicativa** en la determinación de la **variedad de los discursos** tratamos la competencia para valorar de forma crítica y reflexiva la numerosa información disponible (**tratamiento de la información**), la competencia para aprender a enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía (**autonomía y espíritu emprendedor**), la observación de la práctica de los otros en aras de la adquisición y desarrollo de la anticipación y el autocontrol (**competencia emocional**), la habilidad para explorar situaciones y fenómenos nuevos (**competencia científica y tecnológica**), la capacidad para reconocer problemas (**competencia social y**

científica) y, por último, a través del estudio de las funciones del lenguaje -fundamentalmente la función poética o estética- se puede trabajar también en la **competencia cultural y artística**, así como mediante la lectura y comprensión de muchos de los textos que se trabajan en el estudio de la **variedad de discursos**.

- A partir de la clasificación y caracterización de **los diferentes géneros de textos**, orales y escritos, los alumnos de bachillerato se capacitan para desarrollar habilidades que pongan en práctica el diálogo y la negociación (**competencia social y ciudadana**), se muestre motivación y confianza en la capacidad de uno mismo (**autonomía y espíritu emprendedor**), se practique la escucha y se respete el punto de vista de los otros (**competencia emocional**), la aplicación de las estrategias de resolución (**competencia científica y tecnológica**), la identificación de los elementos expresivos máximos y el conocimiento de una terminología específica (**competencia cultural y artística**) también se hacen efectivos a través de estos contenidos, puesto que el conocimiento de los factores de la situación, analizando su registro y poniendo en relación sus rasgos lingüísticos con los factores del contexto que explican estos usos, permite el acceso y perfeccionamiento de las competencias básicas.

- Mediante el análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los **textos de carácter expositivo y argumentativo**, procedentes del ámbito académico, siendo utilizados los procedimientos propios de la competencia científica y tecnológica (**competencia matemática**) tales como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, desarrollamos la **competencia social y ciudadana** a la hora de leer y comprender textos de carácter argumentativo que planteen cuestiones relacionadas con las instituciones democráticas y con los problemas sociales, desarrollamos también la **competencia emocional**, ya que las actitudes de escucha, respeto y tolerancia forman parte activa del proceso de aprendizaje en estos contenidos; **la competencia social y científica** se hace primordial a la hora de abordar el estudio de fenómenos sociales, económicos o políticos; evidentemente, **la competencia cultural y artística**, al incluir la observación guiada de los objetos de la realidad y del propio entorno, se desarrolla en este contenido de manera especialmente eficaz.

- Composición de textos expositivos, tanto orales como escritos, propios del ámbito académico, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales; lo que implica el desarrollo de la **competencia matemática** (el alumno de bachillerato emplea y mejora sus habilidades de inducción y deducción a través de la composición de esquemas y del reconocimiento de estrategias), la **competencia digital** (no en vano, el alumnado emplea con cierta soltura procesadores de textos y otras herramientas tecnológicas), **competencia social y ciudadana** (recordemos que en bachillerato cobran especial relevancia las competencias ciudadanas, pues el alumno es sujeto activo y ejerce el derecho al voto democrático), **autonomía y espíritu emprendedor** (componer textos sujetos a unas reglas estipuladas exige de habilidades en torno a la planificación, organización y comunicación) y **competencia social** en relación a la habilidad para abordar el estudio de los fenómenos sociales, económicos o políticos que pueden ser tratados en un texto de carácter expositivo; **competencia cultural y artística** no solo a la hora de tratar temas relativos al

campo de las artes y la literatura sino también a la capacidad de emplear estos textos como fuentes de información.

- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los **textos periodísticos y publicitarios**, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes (desarrollando así **autonomía y espíritu emprendedor** que permitan al alumno analizar de manera independiente la información que le es dada; **tratamiento de la información digital**, pues se adquiere información no solo a través de los medios escritos, sino también a través de Internet; **competencia social y ciudadana** en el momento en que la prensa y los medios de comunicación se erigen como transferentes de códigos de conducta y modales promovidos en distintas sociedades; **competencia emocional**, ya que resulta obvio considerar la interacción con los medios de comunicación desde el punto de vista del crecimiento y enriquecimiento individual, así como su capacidad de evaluación crítica. Por último, recordar las **competencias específicas**, pues en textos periodísticos cualquiera de ellas entrará a colación.

- Composición de diferentes **tipos de textos periodísticos**, tomando como modelo los textos analizados, en donde actuaremos desde la **autonomía y espíritu emprendedor** para asegurarnos la asimilación de los contenidos así como desde la **competencia digital** (el alumno puede buscar en Internet la información y redactar o maquetar mediante procesador de textos u otras herramientas) y la **competencia artística** (huelga decir que buscamos una mayor implicación del alumnado en el desarrollo de su propia capacidad expresiva y que este apartado supone una buena oportunidad para incidir en tal competencia).

- A la hora de utilizar los procedimientos correctos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, tanto a partir de documentos procedentes de fuentes impresas como de digitales, podemos decir que el alumno se implica en el desarrollo de la **competencia digital**, la **autonomía y espíritu emprendedor** y la **competencia científica**, no en balde, se analiza y se relaciona la información adquirida para comprender y producir textos.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. La **competencia emocional** es clave en el desarrollo de estos contenidos, pues el alumno ha de adquirir unos conocimientos y desenvolverse por escrito con eficacia y soltura, y la confianza en las capacidades propias es básica a la hora de presentar con limpieza y corrección un texto escrito.

Bloque 2. Conocimiento de la lengua. Estructura y unidades:

- Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las **modalidades de la oración**, implicando de esta forma al alumno en la mejora de la **competencia matemática**, ya que el reconocimiento de las modalidades oracionales requiere de capacidad sintetizadora y de elaboración de esquemas; **la**

autonomía y espíritu emprendedor también es parte activa en relación a la toma de decisiones y al desarrollo de la habilidad analítica.

- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (**composición y derivación**) como formas de creación de palabras; contenido que se imbrica en la **competencia matemática** de forma más que reconocible, pues el análisis morfológico requiere del dominio del pensamiento lógico y de la capacidad para describir la realidad mediante terminología lingüística.

- Lo cual nos lleva a la asunción de la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos a partir de la **competencia emocional**, que nos permite demostrar madurez y voluntad para adquirir nuevos conocimientos.

- Sistematización de conceptos relativos a la **estructura semántica** (significados verbales y argumentos) y **sintáctica** (sujeto, predicado y complementos) de la oración y a la unión de oraciones en enunciados complejos, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación, asumiendo por parte del alumno una mejora de la **competencia matemática**, ya que el reconocimiento de las estructuras sintácticas oracionales requiere de capacidad analítica tanto global como específica, así como la elaboración de esquemas que faciliten la comprensión de términos y relaciones semánticas y sintácticas; **la autonomía y espíritu emprendedor** también es parte activa en relación a la toma de decisiones y al desarrollo de la habilidad analítica; y no podemos soslayar la **competencia emocional**, que provoca en el alumno el deseo de mejorar y de alcanzar objetivos que a primera vista pudieran parecer inabordables.

- Conocimiento y uso reflexivo de las **normas gramaticales, ortográficas y tipográficas**, apreciando su valor social, lo que implica la **competencia matemática** (el alumno aprende fórmulas y adapta su proceso cognitivo a los mecanismos internos de creación y manipulación lectora); y la **competencia emocional**, sin la que el alumno no encontraría motivación a la hora de escribir con corrección y de valorar la utilidad social del respeto de estas normas.

- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Competencia principal: **autonomía y espíritu emprendedor** que facilite al alumnado entender estos procesos y aprovecharlos en su propio beneficio. Competencias secundarias: **competencia emocional** (se requiere cierta confianza en los conocimientos adquiridos y en la capacidad de corrección) y **competencia matemática** (es preciso aplicar unos parámetros para evaluar correctamente).

- Reconocimiento y uso de **conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto** a fin de conseguir mayor y mejor habilidad lectora y escritora, siendo la **competencia matemática** primordial en el momento en que el alumno asume la necesidad de elaborar listas y esquemas que le permitan adquirir una visión conjunta.

- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las **formas verbales como procedimientos de cohesión** del texto con especial atención a la valoración y al uso correcto y adecuado de los tiempos verbales. **Competencia matemática** nuevamente en liza, pues –al igual que en el apartado anterior– el alumno se ve abocado a analizar y sistematizar la información relativa a los procesos relacionales involucrados en las estructuras textuales.

- Reconocimiento y análisis de las **relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto**, con especial atención a los contextos académicos y sociales, siendo la **competencia matemática** otra vez parte fundamental por razones ya mencionadas, aunque en este caso la **competencia social y ciudadana** también puede verse afectada, ya que el contexto social implica la participación del alumno en conceptos tales como democracia, ciudadanía, declaraciones internacionales, valores, derechos y deberes.

- Distinción entre el **uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación)** de las palabras que se reconoce a través de estrategias de aprendizaje y de lectura relacionadas con **la autonomía y el espíritu emprendedor**.

- Reconocimiento de los rasgos configuradores del **sistema fonológico de la lengua** castellana en relación con el contraste entre lenguas, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas. Empleamos en este contexto **la competencia científica** para aprehender sistemas fónico-fonológicos, estudios sincrónicos y diacrónicos y fundamentos de gramática. **La competencia en el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías** también adquiere a través de metodologías activas su protagonismo.

- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido) para fomentar la **competencia emocional** (que habilita al alumno para emitir discursos escritos y orales en público con confianza y seguridad), **la autonomía y espíritu emprendedor** (el alumno se responsabiliza de llevar a cabo la construcción textual atendiendo a sus propiedades), y **la competencia social**, ya que la temática de los discursos puede referirse en numerosas ocasiones a problemáticas sociales, políticas, económicas, etc., así como **la competencia cultural y artística**, por razones similares.

Bloque 3. La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El lenguaje verbal y sus funciones.

- El conocimiento lingüístico implica tanto la competencia lingüística como la comunicativa y el conocimiento de las convenciones que rigen los actos de habla. Además, intervienen los supuestos previos, prejuicios e ideas de los hablantes sobre la realidad extralingüística, lo que en la teoría se denomina “**conocimiento del mundo**”.

- La decodificación de los mensajes implica un conjunto complejo de factores, donde se entremezclan diversos saberes y aspectos culturales, que no son sólo el conocimiento lingüístico. Ahora bien, el lenguaje no es sólo expresión del pensamiento, sino también un medio de **interacción social**. Esto implica atender esta dimensión del lenguaje, ya que el

lenguaje es una convención social. Para Saussure, el lenguaje es una realidad intersubjetiva, aunque esa intersubjetividad, ese código común no es totalmente monolítico, pues presenta variaciones diastráticas, diafásicas y diacrónicas. Desde el punto de vista de su relevancia social no es posible desatender las variables sociolingüísticas que intervienen en la comunicación.

Bloque 4. Las lenguas de España: origen y evaluación. Variedades del español actual.

- Conocimiento del fenómeno de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma, teniendo la **competencia social** un papel relevante en este apartado, ya que los niveles del lenguaje se definen entre otros factores por la extracción social del hablante, así como los registros se entienden a partir de los elementos pragmáticos (**competencia matemática**).

- La **competencia emocional** también es parte activa en la adquisición de conocimientos de los rasgos más característicos del **español de América y de sus variedades** y de la valoración positiva de esa variedad y de la necesidad de una norma panhispánica. La **competencia cultural y artística** es fundamental en este caso, pues las manifestaciones literarias hispano-americanas servirán de punto de apoyo en este aprendizaje, así como el **tratamiento de la información**.

- También en el conocimiento de la **pluralidad lingüística de España**, de sus **causas históricas**, de las situaciones de **bilingüismo y diglosia** y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas interviene la **competencia emocional**, el **tratamiento de la información** (accedemos a recursos digitales para comprender más eficientemente los contenidos), la **competencia cultural y artística** (tratamos textos literarios de lenguas cooficiales) y la **competencia social y ciudadana**, pues los alumnos participan de las instituciones democráticas que protegen y articulan la pluralidad lingüística de España.

La competencia lingüística

No hemos entrado a valorar la adquisición y desarrollo de la competencia lingüística dentro del ámbito de acceso a la universidad a través de sus contenidos y objetivos puesto que esta competencia, en la materia de Lengua Castellana y Literatura, se asume basal, ergo, implica e involucra a todos los elementos activos de la programación, así como al mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, pues esta competencia incluye el dominio de las estrategias de aprendizaje e incluso la regulación de la conducta.

La competencia comunicativa enriquece al alumnado que tiene ahora la posibilidad de mejorar las habilidades lingüísticas ampliando el vocabulario y la gramática funcional, y poniéndola al servicio de las cinco destrezas que establece el marco común europeo de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

El alumnado consolida el empleo de dichas destrezas a través del conocimiento y comprensión de la variedad de discursos y del tratamiento de la información, a través también de la asunción del concepto de discurso literario y su disfrute intelectual, y a través, cómo no,

de la ampliación y progreso en el conocimiento de la gramática y ortografía de su propia lengua.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

LENGUA Y COMENTARIO DE TEXTOS

Temporalización

Se impartirá la materia de Lengua Castellana con periodicidad semanal, el martes de 19.00 a 20.00 h. y los jueves de 17.00 a 19.00 h. (tres horas, por lo tanto).

La materia es de carácter anual; tiene como objetivo prioritario suministrar a los alumnos las herramientas y recursos necesarios para la adquisición y consecución de manera autónoma de los conocimientos y destrezas requeridos para la superación de una prueba libre para el acceso a la Universidad.

Dicha prueba se realizará aproximadamente a finales de abril; por lo que el número de sesiones estará en torno a las setenta sesiones.

Secuenciación

Podemos establecer la siguiente tabla de la que inferimos que habrá 40 sesiones dedicadas a los contenidos marcados abajo y 30 sesiones intercaladas con las mencionadas anteriormente y que se corresponderán con actividades relativas a **comentarios de textos**:

Bloque 1. Comentario de textos

1. **Subjetividad y objetividad** 1 sesión
2. **Variedad de los discursos** 2 sesiones
3. **Textos expositivos y argumentativos** 2 sesiones
4. **Textos periodísticos y publicitarios** 2 sesiones
5. **El comentario de textos** 4 sesiones
6. **Figuras y tropos** 1 sesión
7. **Métrica y composición lírica. Principales estrofas y poemas** 1 sesión
8. **Géneros literarios** 1 sesión

Bloque 2. Conocimiento de la lengua. Estructura y unidades

9. **Composición y derivación léxico-semántica** 2 sesiones
10. **Relaciones y campo semánticos** 2 sesiones
11. **Conectores, marcadores y procedimientos anafóricos** 1 sesión
12. **Formas verbales** 2 sesiones

13. **Morfología** 2 sesiones
14. **Fonología** 1 sesión
15. **Modalidades de la oración** 1 sesión
16. **Sintaxis. Oraciones simples** 2 sesiones
17. **Sintaxis. Oraciones compuestas** 2 sesiones
18. **Sintaxis. Oraciones complejas** 2 sesiones

Bloque 3. La comunicación humana

19. **Elementos de la comunicación** 1 sesión
20. **Funciones del lenguaje** 1 sesión
21. **El signo. Clasificación** 1 sesión
22. **El signo lingüístico** 1 sesión
23. **Variedades y registros** 2 sesiones

Bloque 4. Variedades del español

24. **Pluralidad lingüística de España. Causas históricas** 2 sesiones
25. **El español de América y sus variedades** 2 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme a los criterios estipulados en la **Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años** el alumno ha de ser capaz de:

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Identifica los textos de diferentes géneros dentro de los principales ámbitos de uso
→ *Exposición de los géneros literarios. Lectura de textos literarios. Práctica de comprensión lectora, iniciación en el enfoque literario.*
- b) Reconoce algunos factores que intervienen en la producción de los textos (el tema y el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado y el registro) → *Exposición de los elementos de la comunicación, funciones del lenguaje, niveles de uso del lenguaje y registro. Práctica de Pragmática aplicada a los textos.*

- c) Identifica los textos de diferentes discursos dentro de los principales ámbitos de uso → *Exposición de las variedades discursivas. Lectura de textos atendiendo a su variedad discursiva. Práctica inicial.*
- d) Sabe resumir y hacer esquemas que ayudan a la comprensión lectora → *Exposición de técnicas de resumen y producción de esquemas y mapas conceptuales. Lectura y realización de resúmenes.*
- e) Valora la adecuación y eficacia del registro utilizado en cada contexto → *Lectura comprensiva. Puesta en común.*

2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Extrae el tema general y los temas secundarios de textos expositivos → *Búsqueda y lectura de textos expositivos. Elaboración de resúmenes e indagación de temas y contenidos principales.*
- b) Extrae el tema general y los temas secundarios de textos argumentativos de divulgación científica (académicos o periodísticos) → *Búsqueda y lectura de textos argumentativos. Elaboración de resúmenes e indagación de temas y contenidos principales.*
- c) Extrae el tema general y los temas secundarios de textos periodísticos de opinión, haciendo inferencias a partir de informaciones que se repiten en el texto y de los propios conocimientos → *Búsqueda y lectura de textos periodísticos de opinión. Elaboración de resúmenes y temas. Práctica lectora, cuestionario y expresión de la propia opinión a través de textos escritos.*
- d) Reconoce, con la ayuda de los conectores y organizadores del discurso, la relación entre las partes de una exposición o una argumentación → *Exposición de conectores y organizadores del discurso. Práctica escrita.*
- e) Representa gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales → *Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.*
- f) Resume el texto siguiendo el esquema previamente elaborado → *Exposición de la tipología de los textos. Práctica de resúmenes de textos científicos, jurídico-administrativos y humanísticos.*

3. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información. Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de

textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia...) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Accede de forma autónoma a las fuentes de información, para seleccionar en ellas los datos pertinentes en relación con un determinado propósito comunicativo, para organizar esta información mediante fichas, resúmenes, esquemas, etc. y para reutilizarla en la elaboración de un texto expositivo o argumentativo (una exposición académica, un breve ensayo o un artículo de opinión). En la valoración de los textos producidos se tendrá en cuenta, además de la relevancia de los datos de acuerdo con la finalidad del texto, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, la solidez de la argumentación y uso del registro adecuado. Se tendrán también en cuenta el uso apropiado de procedimientos de citación (notas a pie de página, comillas, etc.) y la inclusión correcta de la bibliografía consultada → *Exposición de las propiedades del texto. Producción de textos expositivos y argumentativos. Exposición breve de técnicas bibliográficas y uso de diccionarios y enciclopedias.*
- b) Enriquece sus estrategias de aprendizaje a partir del uso autónomo de medios tradicionales y especialmente informáticos (enciclopedias escritas y digitales, procesadores de textos, bases de datos, Internet...) para obtener y contrastar información de distintas fuentes y utilizar de forma eficaz procesadores de texto para modificar y crear informes, trabajos monográficos etc. → *Práctica con procesadores de texto y búsqueda digital.*

4. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación).

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Interpreta obras literarias de distintas épocas y de autores relevantes en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos y reconociendo las características del género en que se inscriben, los tropos y procedimientos retóricos más usuales y, en su caso, las innovaciones que se producen en las formas (géneros, procedimientos retóricos y versificación) → *Exposición de la estructura y técnicas para el comentario de textos. Principales figuras retóricas y tropos literarios. Métrica. Principales estrofas y poemas. Elaboración de*

comentarios de textos literarios. Práctica de los conocimientos adquiridos progresivamente.

5. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Adquiere determinados conocimientos sobre la lengua y se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos → *Ejercicios de lectura comprensiva. Elaboración de comentarios de textos.*
- b) Reconoce tanto los distintos factores de la situación comunicativa como el registro → *Práctica de Pragmática aplicada a los textos.*
- c) Identifica las modalidades de la oración en relación con los actos de habla que se realizan → *Exposición de modalidades oracionales. Ejercicios básicos de identificación a nivel gramatical y/o pragmático*
- d) Comprende las formas de expresar la subjetividad y la objetividad, así como los procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros → *Lectura y visualización de textos orales y escritos. Práctica de comprensión lectora. Elaboración de esquemas.*
- e) Utiliza los procedimientos de conexión y los conectores y marcadores propios de los diferentes textos, así como los procedimientos anafóricos → *Exposición de catáfora, anáfora, elementos deícticos y preformas. Ejercicios de identificación. Elaboración de textos.*
- f) Valora el papel de los tiempos verbales como procedimientos de cohesión y el uso de los tiempos y modos verbales y de las perífrasis → *Exposición de tablas de los tiempos y formas verbales. Ejercicios de conjugación.*
- g) Conoce las relaciones léxicas formales y semánticas y el papel de las terminologías en el ámbito académico → *Exposición de la composición y derivación léxica. Práctica de desglose. Exposición de las categorías gramaticales. Análisis morfológico.*
- h) Reconoce la estructura semántica y sintáctica de la oración y las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor → *Exposición de estructuras sintagmáticas, sintácticas y oracionales. Análisis sintáctico.*
- i) Usa correctamente las convenciones ortográficas → *Exposición de las reglas de acentuación. **Corrección ortográfica en evaluación continua.***

6. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Reconoce la pluralidad lingüística de España y sus variedades dialectales, dando cuenta de sus rasgos más característicos en distintas manifestaciones orales y escritas → *Exposición de las principales características de los dialectos peninsulares del español. Práctica con transcripciones. Búsqueda de rasgos.*
- b) Conoce los factores históricos que han originado la pluralidad lingüística de España y sus variedades dialectales → *Exposición de historia de la lengua castellana. Concepto de sustrato y adstrato. Investigación en grupo. Práctica de los conocimientos adquiridos.*
- c) Identifica las situaciones de bilingüismo y diglosia y adquiere conciencia positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas tanto como de la necesidad de unas variedades estándar (o norma) en los usos formales → *Exposición de los principales rasgos de las lenguas cooficiales de España. Práctica de los conocimientos adquiridos.*

7. Conocer las características generales del español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y diferencias de la norma en diferentes manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.

Por tanto, a la hora de implementar contenidos, metodologías e instrumentos de evaluación, nos preguntaremos si el alumno...

- a) Conoce la situación del español en América, de sus características generales y de algunas de sus variedades, a través de distintas manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación → *Exposición del español en el mundo. Lectura y práctica de los contenidos.*
- b) Adquiere conciencia positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y de la necesidad de una norma panhispánica en los usos formales → *Puesta en común.*

LITERATURA UNIVERSAL

OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

De acuerdo con la Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas

mayores de 25 años, la enseñanza de Literatura Universal adoptará los objetivos descritos a continuación como puntos prioritarios a la hora de implementar su ordenación:

1. Ofrecer una visión de la literatura universal integrada en su contexto histórico, social y cultural.
2. Conocer los períodos más representativos de la literatura universal.
3. Conocer a los autores y obras más significativos de la literatura universal desde la Edad Media hasta comienzos del siglo XXI.
4. Intentar que el alumno/a profundice en conceptos literarios con la ayuda de textos y otras herramientas docentes.

1.1. OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Literatura Universal se organiza atendiendo a estos bloques:

1. Edad Media

1.1 Épica medieval: 'Poema de Mio Cid'. 'La Chanson de Roland'

1.2 Mester de Clerecía: Berceo. Arcipreste de Hita

1.3 La Celestina

2. Renacimiento y Barroco

2.1 Nueva visión del hombre: el paso de la Edad Media al Renacimiento

2.2 Lírica renacentista: Garcilaso de la Vega. Petrarca

2.3 Boccaccio y el Decamerón. Cervantes

2.4 El teatro español del siglo XVII: Lope de Vega y Calderón

2.5 El teatro clásico francés y el teatro isabelino inglés. Molière y Shakespeare

3. El siglo de las luces: la ilustración en España y en Europa

3.1 La Ilustración en España: Cadalso y Jovellanos

3.2 La Ilustración en Francia, Alemania e Inglaterra: Voltaire. Montesquieu. Rousseau. Kant y David Hume

4. El Romanticismo en las literaturas europeas

4.1 El romanticismo español: Larra. Duque de Rivas. Zorrilla y Bécquer

- 4.2 El romanticismo europeo: Victor Hugo y Dostoievski
- 5. La novela europea en el siglo XIX
 - 5.1 Realismo y Naturalismo. Zola y el naturalismo francés
 - 5.2 Galdós. Clarín. Charles Dickens
 - 5.3 Edgar Allan Poe y la literatura fantástica
- 6. El Modernismo literario y la Generación del 98
 - 6.1 Obra poética de Rubén Darío
 - 6.2 La generación del 98: Antonio Machado y Valle- Inclán
- 7. Las vanguardias europeas
 - 7.1 Los movimientos de vanguardia en Europa
 - 7.2 Ramón Gómez de la Serna y las greguerías
- 8. La generación perdida norteamericana
 - 8.1 La narrativa de Ernest Hemingway y John Steinbeck
- 9. Literatura y compromiso
 - 9.1 García Lorca. Miguel Hernández.
 - 9.2 Pablo Neruda y caballo verde para la poesía.
 - 9.3 La literatura durante la guerra civil española
- 10. El teatro del absurdo
 - 10.1 Samuel Beckett. Esperando a Godot
- 11. Exilio y posguerra española
 - 11.1 La generación del 27 en el exilio: Luis Cernuda
 - 11.2 Novelistas y dramaturgos exiliados: Arturo Barea. Alberti
 - 11.3 Posguerra en España: Carmen Laforet. Carmen Martín Gaité. Luis Martín Santos
 - 11.4 Poesía social: Blas de Otero. Gabriel Celaya
 - 11.5 Teatro social y teatro simbolista: Buero Vallejo. José Ruibal

12. Narrativa hispanoamericana

12.1 Juan Rulfo. Pedro Páramo

12.2 Otros novelistas: Vargas Llosa. García Márquez. Julio Cortázar

13. Narrativa española actual

13.1 Panorama de la narrativa española a comienzos del siglo XXI

13.2 Escritores actuales: Juan José Millás y Javier Cercas

13.3 Escritoras actuales: Marina Mayoral y Cristina Fernández Cubas

Esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en distintos objetivos:

- d) afianzar los hábitos de lectura como medio de aprendizaje y desarrollo personal;
- e) dominar la lengua castellana;
- l) desarrollar la sensibilidad literaria como fuentes de formación y enriquecimiento cultural;
- ñ) conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural de Castilla-La Mancha.

Asimismo, contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos a), b), c), f), g), h) y j).

A través de esta materia todo el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la **competencia de comunicación lingüística** tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas como en la reflexión sobre el uso de las mismas. Desde la práctica de esta competencia se facilita el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**, la **competencia emocional** y la **autonomía y el espíritu emprendedor**. Por otra parte, la lengua castellana es la herramienta básica en el aprendizaje de las distintas materias especialmente en una etapa en la que se adquieren los **conocimientos en el campo científico, técnico y humanístico** y se expresan con rigor y precisión.

Contribuye además esta materia al desarrollo de valores de esfuerzo personal y trabajo, desde el interés y gusto por la lectura como fuente de información, aprendizaje, conocimiento y de placer; el rigor por la expresión ortográfica y gramatical correcta; el deseo de expresar las ideas, sentimientos y fantasías mediante los distintos géneros literarios. También los valores de interés y respeto por el patrimonio cultural propio y de otras culturas; y el rechazo de aquellos usos de la lengua que suponen discriminación social, sexual, racial, o de cualquier otro tipo, en las relaciones habituales, en los textos y en los medios de comunicación.

El comentario y el análisis de las obras literarias es fundamentalmente un procedimiento de trabajo, pues el contacto directo con obras literarias representativas o de algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Temporalización

Se impartirá la materia de Literatura Universal con periodicidad semanal, cada lunes de 20.00 horas a 22.00 horas (dos horas, por lo tanto). Disponemos en total de 52 sesiones.

Secuenciación

1. Edad Media

1.1 Épica medieval: 'Poema de Mio Cid'. 'La Chanson de Roland' 2 sesiones

1.2 Mester de Clerecía: Berceo. Arcipreste de Hita 2 sesiones

1.3 La Celestina 2 sesiones

2. Renacimiento y Barroco

2.1 Nueva visión del hombre: el paso de la Edad Media al Renacimiento 2 sesiones

2.2 Lírica renacentista: Garcilaso de la Vega. Petrarca 2 sesiones 2 sesiones

2.3 Boccaccio y el Decamerón. Cervantes. 2 sesiones

2.4 El teatro español del siglo XVII: Lope de Vega y Calderón 2 sesiones

2.5 El teatro clásico francés y el teatro isabelino inglés. Molière y Shakespeare 2 sesiones

3. El siglo de las luces: la ilustración en España y en Europa 1 sesión

3.1 La Ilustración en España: Cadalso y Jovellanos 1 sesión

3.2 La Ilustración en Francia: Voltaire. Montesquieu. 1 sesión

4. El Romanticismo en las literaturas europeas 2 sesiones

4.1 El romanticismo español: Larra. Duque de Rivas. Zorrilla y Bécquer 2 sesiones

4.2 El romanticismo europeo: Víctor Hugo. Dostoievski. 1 sesión

4.3 Edgar Allan Poe y la literatura fantástica. 1 sesión.

5. La novela europea en el siglo XIX 1 sesión

5.1 Realismo y Naturalismo. Zola y el naturalismo francés 2 sesiones

5.2 Galdós. Charles Dickens. 2 sesiones

6. El Modernismo literario y la Generación del 98 2 sesiones

6.1 Obra poética de Rubén Darío 1 sesión

6.2 La generación del 98: Antonio Machado y Valle- Inclán 3 sesiones

7. Las vanguardias europeas 1 sesión

7.1 Los movimientos de vanguardia en Europa: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.

8. La generación perdida norteamericana 1 sesión

8.1 La narrativa de Ernest Hemingway y John Steinbeck 1 sesión

9. Literatura y compromiso 1 sesión

9.1 García Lorca. Miguel Hernández 1 sesión.

9.2 Pablo Neruda y caballo verde para la poesía. 1 sesión

10. El teatro del absurdo 1 sesión

10.1 Samuel Beckett. Esperando a Godot 1 sesión

11. Narrativa hispanoamericana

11.1 Juan Rulfo. *Pedro Páramo*

11.2 Otros novelistas: Vargas Llosa. García Márquez. Julio Cortázar.

12. Narrativa española actual 2 sesiones

12.1 Panorama de la narrativa española a comienzos del siglo XX 2 sesiones

12.2 Escritores actuales: Juan José Millás y Javier Cercas

13.3 Escritoras actuales: Marina Mayoral y Cristina Fernández Cubas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno ha de ser capaz de:

1. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas.

Este criterio valora si los alumnos y alumnas saben explicar, mediante breves exposiciones orales o escritas, cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros, enmarcándolos en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean; es decir, si establecen un nexo entre la literatura, las otras artes y la concepción del mundo que tiene la sociedad en un momento de transformación.

2. Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

Este criterio valora la competencia del alumnado para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos retóricos más usuales.

3. Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal.

Este criterio valora la competencia para reconocer la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos a lo largo de la historia y valorar una de las notas que convierte en clásicos a ciertos textos literarios, como es la gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos. El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por mitos y personajes universales como Don Quijote, Romeo y Julieta, D. Juan, etc., en la herencia cultural de la humanidad.

4. Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Este criterio pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura que ha de verse no sólo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

5. Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente.

Este criterio evaluará la competencia para planificar y realizar breves exposiciones orales integrando los conocimientos literarios y lecturas. Se valorarán aspectos como la

estructuración del contenido, la argumentación de las propias opiniones, la consulta de fuentes, la selección de información relevante y la utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

6. Realizar trabajos críticos a partir de la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Este criterio valora la competencia para realizar un trabajo personal de interpretación y valoración de una obra significativa de una época leída en su integridad, tanto en su contenido como en el uso de las formas literarias, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura. Se valorará también la utilización de las fuentes de información bibliográfica.

7. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los textos literarios de la literatura universal y los de la literatura española que conoce a través de la materia común de Lengua castellana y Literatura, señalando puntos de contacto en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal. El análisis permitirá, además, evaluar la capacidad de disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

8. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

Este criterio valora si se reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas, y si se es capaz de analizar las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias haciendo especial hincapié en los tipos de lenguaje que utilizan.

METODOLOGÍA

La **peculiaridad de la enseñanza para personas adultas** hace que se deban tener en cuenta una serie de factores específicos:

- Los alumnos son mayores de edad.

- Se mezclan alumnos que no han dejado de estudiar con otros que hace años que abandonaron sus estudios.
- Muchos de ellos trabajan y su tiempo para el estudio es escaso.

Teniendo en cuenta estos factores, las **claves metodológicas** que se proponen son las siguientes:

- Como finalidad principal se ha de favorecer en el alumno su autoconocimiento. Debe procurarse que sea el alumno el que vaya descubriendo sus capacidades, sus gustos, sus necesidades y sus oportunidades. Hay que ayudar a que se abra los cauces necesarios para la integración en unos estudios superiores o en una profesión.
- Los alumnos son personas adultas; por ello tienen variadas experiencias y conocimientos prácticos. Esto hace que haya que impulsar el aprendizaje a partir de los propios conocimientos de los alumnos.
- Los ejercicios y trabajos se realizarán en casa y los traerán hechos a clase ya que el número de sesiones disponibles para la preparación de esta prueba no permite usar tiempo lectivo en su redacción.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se plantea en torno al desarrollo de las capacidades de los alumnos para la consecución de los objetivos, de forma que los conocimientos que vayan a adquirir tengan relación con sus experiencias y que les sean útiles en posteriores aprendizajes y expectativas que, como adultos, pueden continuar a lo largo de la vida. Daremos preeminencia a una metodología activa y, aunque se parta de libros de texto, se pretende utilizar fuentes variadas de conocimiento: textos complementarios que se les entrega fotocopiados, libros de lectura, periódicos, cine, documentales, Internet, etc. Precisamente a través de Internet, los alumnos disponen de una plataforma proporcionada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, desde donde podrán consultar y preparar de manera autónoma los temarios, así como realizar actividades complementarias.

Es muy importante que tanto en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como en Literatura Universal se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura, así como la comprensión de textos literarios, con el objetivo de responder adecuadamente a las cuestiones que se le planteen en la prueba relativas a la comprensión lectora y a la capacidad de expresarse correctamente por escrito.

Los principios que inspiran esta propuesta son los siguientes: *partir del nivel de desarrollo del alumno*, que se concreta en las actividades de identificación de conocimientos previos. Favorecer el **aprendizaje significativo**, potenciar *la actividad mental* y **aprender a aprender**, son principios a los que se tiende de modo especial a través de las actividades de dinámica de grupo y de la búsqueda de conexiones interdisciplinares.

La adquisición de habilidades, destrezas, actitudes e incluso conocimientos teóricos sobre la Lengua y la Literatura no se logran mediante una mera recepción pasiva, sino a través

de la propia acción constructiva del alumno y, además, es necesario tomar conciencia de la estrecha correlación existente entre el dominio de la lengua y el progreso en las otras áreas.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales

- Temas de la plataforma
- Libros de consulta: diccionarios, enciclopedias, etc.
- Recopilación de textos escritos de procedencia diversa, especialmente textos literarios.
- Obras literarias de géneros diversos.
- Cuadernos de Actividades con ejercicios de procedencia diversa, tanto de refuerzo como de ampliación, relacionados con los contenidos del libro de texto.
- Actividades multimedia con ordenador y proyector.
- Grabaciones de programas radiofónicos.
- Películas y documentales.
- Prensa escrita.
- Fotografías para trabajar la descripción.
- Impresos oficiales.

Recursos didácticos

- Aula Althia.
- Biblioteca.
- Cañón de proyección y pantalla

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Atendiendo siempre a la todavía vigente situación de pandemia, y conforme a lo expuesto en la **Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, proponemos en esta programación una serie de actividades complementarias y extraescolares que podrán ser desarrolladas o no en función del nivel de alerta que se establezca en el momento de realización de las mismas.

De este modo, se proponen las siguientes actividades:

- 23 de abril: Celebración del “Día Internacional del Libro”. Se propondrá meses antes un concurso de relato corto con dos premios para el primer y el segundo mejor relato. Durante las semanas previas a esta efeméride se preparará una actividad de ornamentación del centro con frases célebres de autores destacados de la literatura mundial, escogidas por los propios estudiantes.
- Actividades enmarcadas en el Plan Lector conforme a lo descrito en el susodicho Plan Lector del Centro.

- Mes de mayo: Viaje cultural a Salamanca con visita guiada, en aras de fomentar el gusto por la lectura y el disfrute de la historia biográfica de nuestros más destacados escritores desde el Siglo de Oro hispano en adelante. Se incluirá una visita a los museos o monumentos más representativos de la ciudad.